

Cuentas Económicas Departamentales



*Estudios Socioeconómicos, ISSN:
2346-0954, Año 2021, No. 45*





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Departamento Administrativo de Planeación



**CUENTAS ECONÓMICAS DEPARTAMENTALES DEL VALLE DEL CAUCA AÑO
2020 (BASE 2015=100)**

CLARA LUZ ROLDÁN GONZÁLEZ
Gobernadora

LORENA SOFIA VELASCO FRANCO
Directora del Departamento Administrativo de Planeación

JOSÉ FREDY LENIS TELLO
Subdirector de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación

Investigadores:

LUIS FELIPE PINZÓN GUTIÉRREZ
Contratista (Profesional Especializado)
Coordinador del proyecto de Cuentas económicas

CARLOS HUMBERTO RUIZ JAIME
Profesional Especializado (E)

EDGAR ANDRÉS MELO VARELA
Contratista (Profesional Universitario)

ANGÉLICA CANDELO CARTAGENA
Contratista (Profesional Universitario)

Santiago de Cali, Diciembre de 2021

Cuentas Económicas Departamentales del Valle del Cauca, Año 2020, Base 2015=100

Estudios Socioeconómicos

Gobernadora del Valle del Cauca
Clara Luz Roldán González

Directora del Departamento Administrativo de Planeación
Lorena Sofía Velasco Franco

Subdirector de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación
José Fredy Lenis Tello

Editor
Carlos Humberto Ruiz Jaime
Profesional especializado (E)

Comité Editorial
Sharlyv Vivian Mena Pacheco
Luis Felipe Pinzón Gutiérrez

Diseño
Angie Tatiana Mina Mosquera

Comunicaciones
Lizeth Vanessa Moreno Hurtado

Público objetivo
Estudios Socioeconómicos, está dirigida principalmente a investigadores de distintos sectores, profesores, profesionales, estudiantes de distintos niveles y comunidad vallecaucana en general.

Periodicidad
Anual

Para más información, dirigirse a:

Gobernación del Valle del Cauca
Departamento Administrativo de Planeación Departamental
Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional:
Tel. 6200000 Ext. 1245
Correo Electrónico: PublicacionesSESE@outlook.com

El contenido de los estudios es de exclusiva responsabilidad de los autores. En tal sentido, lo aquí registrado no compromete al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, ni a sus Directivos. Las imágenes presentadas en este documento provienen del archivo fotográfico de la Gobernación del Valle del Cauca o de fuentes web, cuyas imágenes son de libre uso. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente, citando la fuente.

ISSN: 2346-0954.

PRESENTACIÓN	6
ANTECEDENTES	7
1. MARCO CONCEPTUAL	13
2. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) Y VALOR AGREGADO (VA)	18
3. CUENTAS DE PRODUCCIÓN Y DE GENERACIÓN DEL INGRESO DESAGREGADO POR SECTORES ECONÓMICOS DEL VALLE DEL CAUCA, A PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES (BASE 2015 =100), AÑO 2020	22
3.1.1. Dinámica en el período 2011-2020	22
3.1.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020	23
3.1.3. Comportamiento del sector en el año 2020	24
3.2. Sector Extracción de Minas y Canteras	26
3.2.1. Dinámica en el período 2011-2020	26
3.2.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020	27
3.2.3. Comportamiento del sector en el año 2020	27
3.3. Sector Industria Manufacturera	28
3.3.1. Dinámica del periodo 2011 a 2020	28
3.3.2. Análisis comparativo para el periodo 2019-2020	29
3.3.3. Comportamiento de la industria manufacturera año 2020	31
3.4. Sector Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	32
3.4.1. Dinámica en el período 2011-2020	32
3.4.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020	33
3.4.3. Comportamiento del sector en el año 2020	35
3.5. Sector Construcción	37
3.5.1. Dinámica en el período 2011-2020	37
3.5.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020	38
3.5.3. Comportamiento del sector en el año 2020	39
3.6. Sector Comercio al por mayor y menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y Almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	41
3.6.1. Dinámica en el período 2011-2020	41
3.6.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020	42
3.6.3. Comportamiento del sector en el año 2020	44
3.7. Sector Información y Comunicaciones	45
3.7.1. Dinámica en el período 2011-2020	45

3.7.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020	46
3.8. Sector Actividades Financieras y de Seguros	48
3.8.1. Dinámica en el período 2011-2020	48
3.8.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020	49
3.8.3. Comportamiento del sector en el año 2020	50
3.9. Sector de actividades inmobiliarias	51
3.9.1. Dinámica en el período 2011-2020	51
3.9.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020	52
3.9.3. Comportamiento del sector en el año 2020	52
3.10. Sector Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	53
3.10.1. Dinámica en el período 2011-2020	53
3.10.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020	54
3.10.3. Comportamiento del sector en el año 2020	55
3.11. Sector Administración Pública y Defensa; Planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.	56
3.11.1. Dinámica en el período 2011-2020	56
3.11.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020	57
3.11.3. Comportamiento del sector en el año 2020	58
3.12. Sector Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios.	60
3.12.1. Dinámica en el período 2011-2020	60
3.12.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020	61
3.12.3. Comportamiento del sector en el año 2020	63
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	65
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73

PRESENTACIÓN

El Departamento Administrativo de Planeación se permite presentar a la comunidad académica de investigación, al sector productivo y a la ciudadanía en general, los resultados de la actualización del cálculo de las Cuentas Económicas del Valle del Cauca del año 2020, año base 2015=100, correspondiente a 12 sectores económicos, acompañado de un análisis del comportamiento de la economía departamental durante los años 2011 a 2020 y un comparativo de su crecimiento frente al año 2019.

Este trabajo se fundamenta en la modernización de la base de cálculo de las cifras, cambiando del año 2005 que se venía trabajando desde 2011, a la base 2015, equiparando la medición con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Así mismo, se adopta la nueva metodología DANE que reduce el número de sectores que conforman la economía de 16 a 12, fusionando y agregando cuatro de ellos, en sectores económicos más grandes.

La importancia de contar con las Cuentas Departamentales, calculadas de manera directa y con información primaria, radica en que permite el estudio de la actividad económica departamental, con base en cifras producto de la actividad de los sectores; lo que hace más preciso el resultado que arroja el cálculo del valor de la producción y el valor agregado y por ende, los respectivos crecimientos, dando mayor confiabilidad y certeza a los investigadores.

Las Cuentas Económicas Departamentales son un instrumento indispensable para los agentes económicos que elaboran los planes de desarrollo regional, sectorial o toman decisiones que afectan a los departamentos, en la medida en que describen las economías departamentales, la estructura del aparato productivo, las actividades predominantes, su

grado de especialización o diversificación y las operaciones de las unidades institucionales.

Con este trabajo, adelantado por la Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, se mantiene vigente el liderazgo de la Gobernación del Valle del Cauca en materia de construcción de cuentas económicas departamentales, del cual fue pionero en el País desde comienzos de los años 70 y ha sido motivo de consulta, durante los años posteriores.

ANTECEDENTES

Un sistema de cuentas económicas departamentales responde conceptualmente a las mediciones de un sistema de cuentas nacionales, no obstante, los métodos de cálculo presentan algunas diferencias que surgen de las características del nivel geográfico estudiado. Las cuentas regionales permiten obtener una radiografía de la economía departamental, el desempeño de la producción y su distribución por actividades, la formación de capital, la renta familiar y departamental, el consumo de las familias y empresas residentes en el Departamento. Además, aportan elementos de análisis para explicar la estructura y el funcionamiento global del sistema económico regional, estudian el ahorro y las necesidades de financiación de los distintos sectores productivos y facilitan a los diversos agentes económicos información acerca del entorno económico local, indispensable para el diseño de proyectos de inversión que consulten las verdaderas realidades de la región.

En el Valle del Cauca, en el año 1971, se realizaron los primeros esfuerzos de creación de las cuentas, bajo la dirección del doctor Javier Fernández Rivas (Q.E.P.D). Posteriormente, el 29 de septiembre de 1977, por decreto extraordinario No. 1602 de la Gobernación del Valle se le asigna al Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca la

dirección y manejo de las cuentas regionales. El esfuerzo de elaboración de las Cuentas de manera directa se realizó hasta el año de 1998, año en que fue discontinuado. Esta decisión generó un vacío en la información estadística económica del Departamento, ya que rompía la continuidad de una serie de 40 años de datos estadísticos.

Ante la situación planteada anteriormente, la Universidad Autónoma de Occidente (UAO) y la Gobernación del Valle han llevado a cabo tres convenios interinstitucionales, firmándose el primero en el año 2007 con el propósito de cambiar el año base de cálculo, que en ese entonces era 1975=100 y elaborar las Cuentas de Producción y de Generación del ingreso de la economía Vallecaucana para el período 1999 - 2004, año base 1994=100. El segundo convenio se elaboró a partir de junio 22 del año 2011, mediante el cual se modernizaba el Sistema de Cuentas Económicas del Valle del Cauca, cambiando de año base 1994 a 2005=100 y actualizando las cuentas económicas del Departamento para el período 2000 – 2010p. El tercer y último convenio, se firmó en noviembre del 2013, con el propósito de actualizar las cifras económicas del PIB en los años 2010 y 2011.

La investigación realizada como producto del tercer convenio entre la Gobernación del Valle del Cauca y la UAO, es el antecedente del presente estudio. Esto debido a que desde el año 2013 no se realizó la actualización de las 16 cuentas económicas departamentales, exceptuando cuatro (4) de las cuentas que tradicionalmente ha calculado la Gobernación del Valle del Cauca, a saber, Sector Agrícola, Sector Pecuario, Sector Industria y Sector Financiero; las cuales se tenían actualizadas al año 2015 al momento de emprender este proyecto de actualización de cuentas. Es importante aclarar que, pese a que la cuenta económica del Sector Gobierno, también ha sido calculada tradicionalmente por la Gobernación, internamente se tuvo una serie de dificultades asociadas a movimientos de personal que dificultaron la consolidación de la información y la oportuna actualización de dicha cuenta, quedando calculada parcialmente hasta el año 2012.

Las bases de la investigación se fundamentan conceptual y metodológicamente en recomendaciones internacionales de Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo (OECD), entre otras, para facilitar la comparabilidad internacional. Los Sistemas de Cuentas Nacionales SCN93 se inician en la década de los cuarenta con el auspicio de Naciones Unidas y hasta los años noventa este organismo se responsabiliza de la coordinación de los trabajos y difusión de las metodologías.

En la base 1994 se adoptó el SCN 1993, el cual mantiene el marco teórico básico del SCN 1968, amplía algunos aspectos del análisis económico y se armoniza con otros sistemas tales como la balanza de pagos, estadísticas fiscales y de moneda y banca e incorpora al sistema las cuentas satélites y otros cuadros complementarios. En la base 1994 se incorpora una parte importante de las recomendaciones del SCN 1993, tales como la presentación de las cuentas de los sectores institucionales y los correspondientes saldos contables, la valoración de la producción a precio básico, el concepto de formación bruta de capital y la actividad del sector ilegal.

El cambio de base al año 2005 se tomó debido a que fue un "buen" año, económicamente hablando; situación que contrasta con el año 2000; además de importantes cambios estructurales que ocurrieron en la parte institucional como la privatización de las empresas, la modificación de las tasas tributarias que repercuten en los niveles de precios de los bienes y servicios; circunstancias que difícilmente pueden incorporarse en la evolución; y en la parte estadística mayor disponibilidad de información como es el caso de los censos de Población y Vivienda 2005 y de microestablecimientos, además de mejor calidad de la información suministrada por la DIAN, las Superintendencias, la Contaduría General de la Nación, entre otras instituciones.

Según la metodología DANE (2016), las Cuentas Departamentales abordan los aspectos ligados al análisis de la producción y la generación del Valor Agregado sectorial, a precios corrientes y constantes. Bajo un marco contable coherente, buscan suministrar la imagen cuantificada de la economía departamental mediante indicadores sintéticos y otras informaciones desagregadas, con las cuales sea posible medir su estructura e importancia y a partir de esto planear el desarrollo regional.

En la actualización de las cuentas económicas departamentales, realizada entre los años 2017 y 2018, se debió partir de una revisión del documento metodológico denominado "Metodología para la construcción de las Cuentas Económicas del Valle del Cauca Nueva Base (Año base 2005=100)", el cual a grandes rasgos daba indicios generales sobre los datos a recolectar, las variables a construir y los cálculos a realizar, aunque de una forma muy poco detallada. De igual manera, se complementó este proceso de familiarización con la metodología del cálculo de las cuentas económicas departamentales con la revisión del documento "Cuentas Económicas del Valle del Cauca 2000 – 2011. Base 2005", el cual, junto con la metodología fueron los productos del tercer convenio interinstitucional entre la Gobernación del Valle del Cauca y la Universidad Autónoma de Occidente; investigación que permitió la identificación de la estructura final del cálculo y de los coeficientes técnicos a utilizar.

Posteriormente al reconocimiento de la ruta metodológica a seguir, internamente con el equipo de trabajo contratado para la actualización de las cuentas económicas departamentales, se inició un proceso de capacitación en "minería" de datos acompañado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) – Seccional Cali, continuó con la identificación de los índices de precios a recolectar (según subsectores y sectores económicos), la metodología de enganche de series para el cambio de base a 2005=100, la aplicación de los índices de precios en base 2005=100 para deflactar las series de valor de producción a precios corrientes, la proyección de datos a partir de cifras

conocidas y finalmente, algunas aclaraciones teóricas y conceptuales respecto a valor agregado, consumo intermedio, remuneración a los asalariados, impuestos y excedente bruto de explotación.

En la actualización de las Cuentas Económicas Departamentales del año 2020, correspondientes a los resultados del año 2019, bajo el liderazgo de la Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación y del contratista Luis Felipe Pinzón Gutiérrez – Líder del proceso de las Cuentas Económicas Departamentales del Valle del Cauca, acompañados de un trabajo arduo, autónomo e independiente del equipo técnico de Medición Económica del Valle del Cauca; por primera vez en la historia de la medición de este instrumento, la Gobernación del Valle del Cauca identificó, calculó y analizó las cuentas económicas del sector pesca y el sector servicios personales, logrando entregar un balance del total de las 16 cuentas económicas departamentales al público vallecaucano.

Partiendo de la Matriz Insumo-Producto (MIP), actualizada por Haddad, Araújo y Galvis (2019), con año base 2015, a través de un proyecto del Banco de la República, donde inicialmente se realizó el cálculo para 54 sectores económicos de Colombia; la Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación recalculó la MIP para 12 económicos del Valle del Cauca, obtuvo los coeficientes técnicos sectoriales y construyó la nueva metodología para el cambio de año base año 2015=100. De este modo, en la actualización de las Cuentas Económicas Departamentales del año 2021, correspondientes a los resultados del año 2020, este cambio de año base se logró con información primaria de diferentes instituciones y empresas que alimentan las Cuentas de Producción y conduce a cambiar las ponderaciones de los grandes sectores que conforman la economía como son el primario, secundario y terciario, al igual que los

sectores y subsectores que se encuentran dentro de éstos, otorgándole una dimensión más real al análisis económico de la región.

Finalmente, con la actualización de base 2015=100, se tiene la siguiente homologación, donde se pasa de 16 sectores económicos a un agregado de 12 grandes sectores económicos, tal como se observa a continuación:

Tabla 1. Homologación Cuentas Económicas Departamentales del Valle del Cauca base 2005=100 con cuentas nacionales base 2015=100.

Cuentas Nacionales Base 2015=100	Cuentas Económicas Departamentales del Valle del Cauca Base 2005=100
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	<ul style="list-style-type: none"> • Agrícola • Pecuario • Silvicultura • Pesca
Explotación de minas y canteras	Minería
Industria manufacturera	Industria manufacturera
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	Servicios Públicos
Construcción	Construcción
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	<ul style="list-style-type: none"> • Comercio • Transporte • Servicios personales – Específicamente el subsector de servicios de reparación de automotores, artículos personales y domésticos y el subsector de servicios de hotelería y restaurantes.
Información y comunicaciones	Telecomunicaciones
Actividades financieras y de seguros	Servicios de intermediación financiera

Actividades inmobiliarias	Servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda
Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	Servicios personales – Específicamente el subsector de servicios a las empresas.
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios del gobierno • Servicios personales – Específicamente el subsector de educación de mercado y el subsector de servicios sociales y de salud.
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios.	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios personales – Específicamente el subsector de servicios de asociaciones de esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios. • Servicios Domésticos

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de las Cuentas Económicas Departamentales del Valle del Cauca y la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales del DANE.

1. MARCO CONCEPTUAL

Con el desarrollo de este trabajo se pretende realizar y mostrar la estimación de la producción de cada sector de la economía, así como los cálculos de los subsectores o agrupaciones. Por ello, es pertinente conocer bien la descripción de los conceptos más importantes que se tratan en todo el contenido, tales como:

Actividades y subactividades económicas: Las actividades y subactividades económicas se definen en función de la importancia relativa del valor de la producción departamental, para lo cual se tomaron los registros de las Cuentas Económicas del Valle del Cauca existentes hasta el año 2011.

Producción: Es la creación y procesamiento de bienes y servicios en donde interviene una unidad institucional que utiliza insumo de mano de obra y capital para obtener otros bienes y servicios.

Producto interno bruto (PIB): el PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde tres puntos de vista: del valor agregado, de la demanda final o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

Producto interno bruto a precios constantes: Medido a precios de un año base y su función principal es eliminar las variaciones de los precios al evaluar cada uno de los productos y servicios prestados, por el precio de un año de referencia al que se le denomina año base.

Producto interno bruto a precios corrientes: Es la suma de los valores monetarios de los bienes y servicios producidos en un país durante un ejercicio; es un valor libre de duplicaciones que corresponde a la suma del valor agregado que se genera durante un ejercicio, en todas las actividades de la economía. Asimismo, se define como la diferencia entre el valor bruto de la producción menos el valor de los bienes y servicios (consumo intermedio) que se usan en el proceso productivo; su cálculo toma como referencia los precios de los bienes y servicios vigentes en cada año.

Año Base: Representa el periodo para el cual se calculan y actualizan los niveles y estructuras del sistema de cuentas nacionales, del mismo modo el año base busca actualizar las ponderaciones en términos de valor en los diferentes sectores de la economía, logra que la información de la cual disponemos hoy sea mejor que la de una década anterior, conlleva a unos mejores cálculos en las diferentes variables. El cambio

año de base además de permitir hacer una revisión estadística, permite que a través del año base se puede modernizar y actualizar todo un sistema de información.

Datos provisionales (p): "Corresponde a datos que conservan la metodología y el acervo estadístico, para el año de referencia, a partir de la información disponible a la fecha programada para la publicación; estos datos pueden ser modificados para convertirse en definitivos."

Deflactor: Índice de precios que sirve como factor para convertir una variable en términos reales a nominales.

Índice de precios al consumidor (IPC): Es un indicador del comportamiento de precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores, siendo la medida más utilizada de la inflación.

Índice de precios al productor (IPP): Es un indicador de precios de los bienes y servicios que las empresas venden a otras empresas. Este precio se compone de un promedio ponderado, de un conjunto de bienes y servicios en los mercados de mayoristas, convertido en una serie de tiempo.

Valores a precios constantes: Es el producto que se logra en un ejercicio excluyendo la variación en los precios al evaluar cada bien o servicio por el precio del año base. Este también es conocido como el producto real, por lo que permite el análisis real de la producción y de los flujos de los diferentes bienes. (DANE)

Valores a precios Corrientes: "es el valor de una variable medida a precios de cada año. Su cálculo hace referencia a los precios de los bienes y servicios vigentes en cada año, valorando las cantidades año a año." (DANE)

Valor del consumo intermedio: El consumo intermedio está representado por el valor de los bienes y servicios utilizados en un solo proceso productivo para obtener otros productos. Son bienes y servicios que tienen la característica de consumirse, transformarse o incorporarse en otros productos en un solo proceso productivo.

Así para fabricar un carro se utiliza como consumo intermedio, llantas, partes, servicio de energía, comunicaciones, servicios de publicidad, etc.... (Estudios Socioeconómicos, Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Cuentas Económicas del Valle del Cauca 2000-2011. Base 2005, p. 53).

Valor agregado: Es el valor adicional creado en el proceso de producción por efecto de la combinación de factores. Se obtiene como diferencia entre el valor de la producción bruta y los consumos intermedios empleados y contiene la remuneración de los asalariados, impuestos indirectos netos de subsidios, consumo de capital fijo y el excedente de explotación. (Estudios Socioeconómicos, Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Cuentas Económicas del Valle del Cauca 2000-2011. Base 2005, p. 54).

Remuneración a los asalariados: "Hace referencia a los pagos en dinero o en especie y las contribuciones a la seguridad social que las unidades productivas efectúan en favor de sus empleados en contraprestación al trabajo realizado.

Otros impuestos sobre producción: Se definen como los impuestos ligados a la producción diferente a los que gravan que directamente un producto. Estos impuestos se pagan sobre la propiedad o uso de la tierra, los edificios u otros activos utilizados en la producción, por la mano de obra empleada o por la remuneración pagada a los empleados. En Colombia, se consideran en este grupo: las contribuciones sobre la nómina pagadas al SENA y al ICBF, los impuestos de industria y comercio, los impuestos de timbre, los impuestos de rodamiento que pagan las empresas, etc. (Estudios Socioeconómicos, Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Cuentas Económicas del Valle del Cauca 2000-2011. Base 2005, p. 55).

Excedente bruto de explotación/Ingreso mixto: Es el saldo de la cuenta de generación del ingreso y representa el excedente derivado por los agentes económicos de los procesos de producción. Se denomina excedente de explotación en el caso de las sociedades e ingreso mixto cuando se trata de empresas no constituidas en sociedad, excepto para los propietarios que ocupan sus propias viviendas, caso en el que también se le llama excedente de explotación.... (Estudios Socioeconómicos, Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Cuentas Económicas del Valle del Cauca 2000-2011. Base 2005, p. 56)

2. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) Y VALOR AGREGADO (VA)

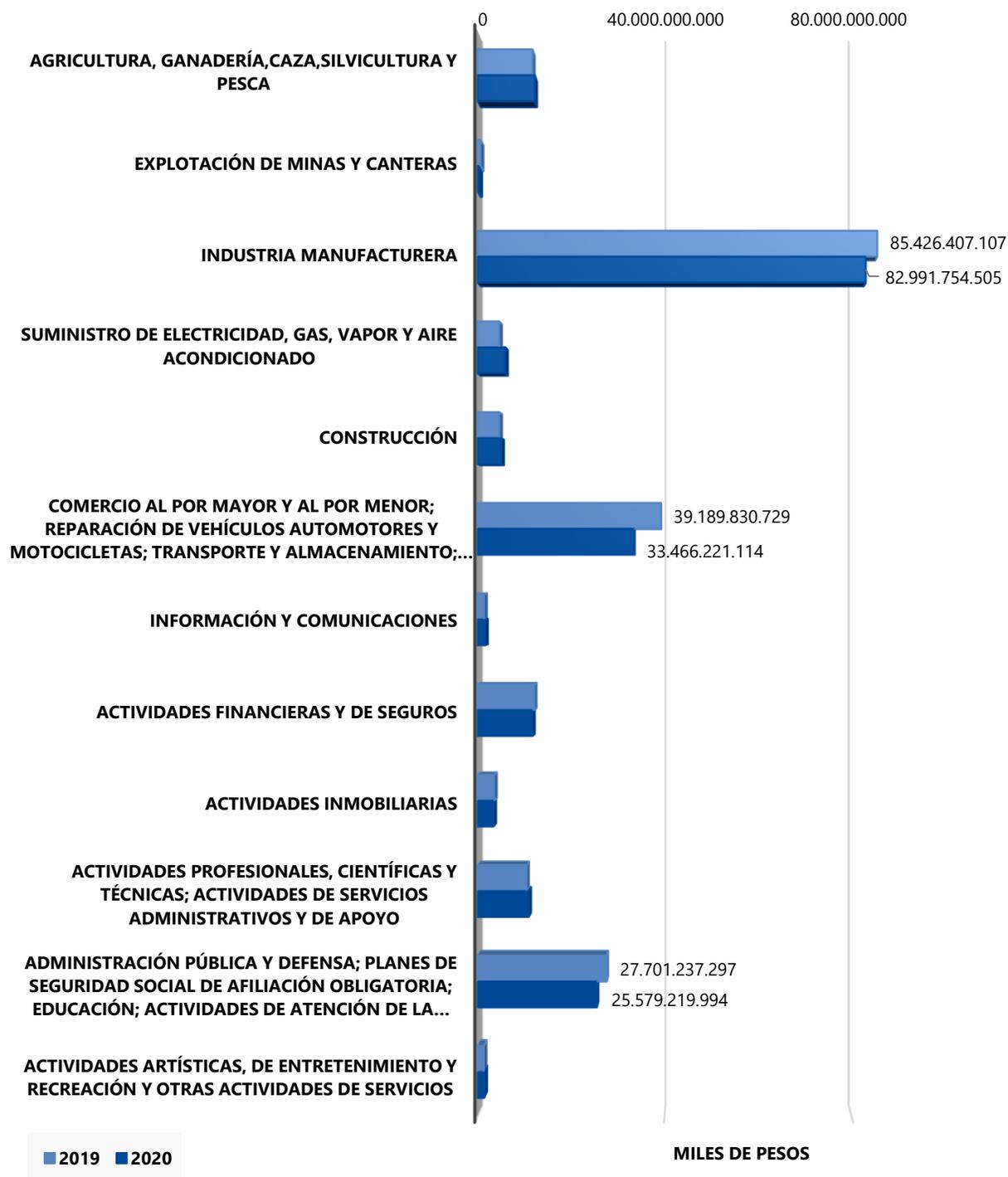
Al comparar la dinámica económica del año 2020, respecto al año inmediatamente anterior, en términos reales, se encuentra que, tanto el valor de la producción como el valor agregado, tuvieron variaciones negativas, siendo éstas del -4% y del -4.4%, respectivamente. Bajo este contexto, la economía vallecaucana tuvo un decrecimiento en el período 2019-2020 que se refleja en un menor PIB y que se podría explicar por caídas significativas en la generación de valor agregado en sectores como Explotación de minas y canteras (-41,9%), Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida (-14.6%), Administración pública y defensa; Planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales (-7.7%) y Actividades inmobiliarias (-4,4%), los cuales coinciden parcialmente con algunos de los sectores de mayor contribución al PIB real departamental, durante este mismo período. Sin duda, esta afectación de la economía, durante el año 2020, sería la respuesta a las medidas de confinamiento y el cese de actividades en algunos sectores por causa de la pandemia del COVID-19.

Valle del Cauca
Producto Interno Bruto (PIB) – Año 2020

Sector Económico	Participación (%)	Tasa de Crecimiento Anual (%)
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	7,7%	3,9%
Explotación de Minas y Canteras	0,2%	-41,9%
Industria manufacturera	30,3%	-2,9%
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	2,7%	26,7%
Construcción	2,0%	8,8%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y Almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	17,0%	-14,6%
Información y comunicaciones	0,8%	13,5%
Actividades financieras y de seguros	6,4%	-3,1%
Actividades inmobiliarias	2,7%	-4,4%
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo	7,1%	4,3%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	21,9%	-7,7%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	1,2%	15,4%
PIB DEL VALLE DEL CAUCA	100%	-4,4%

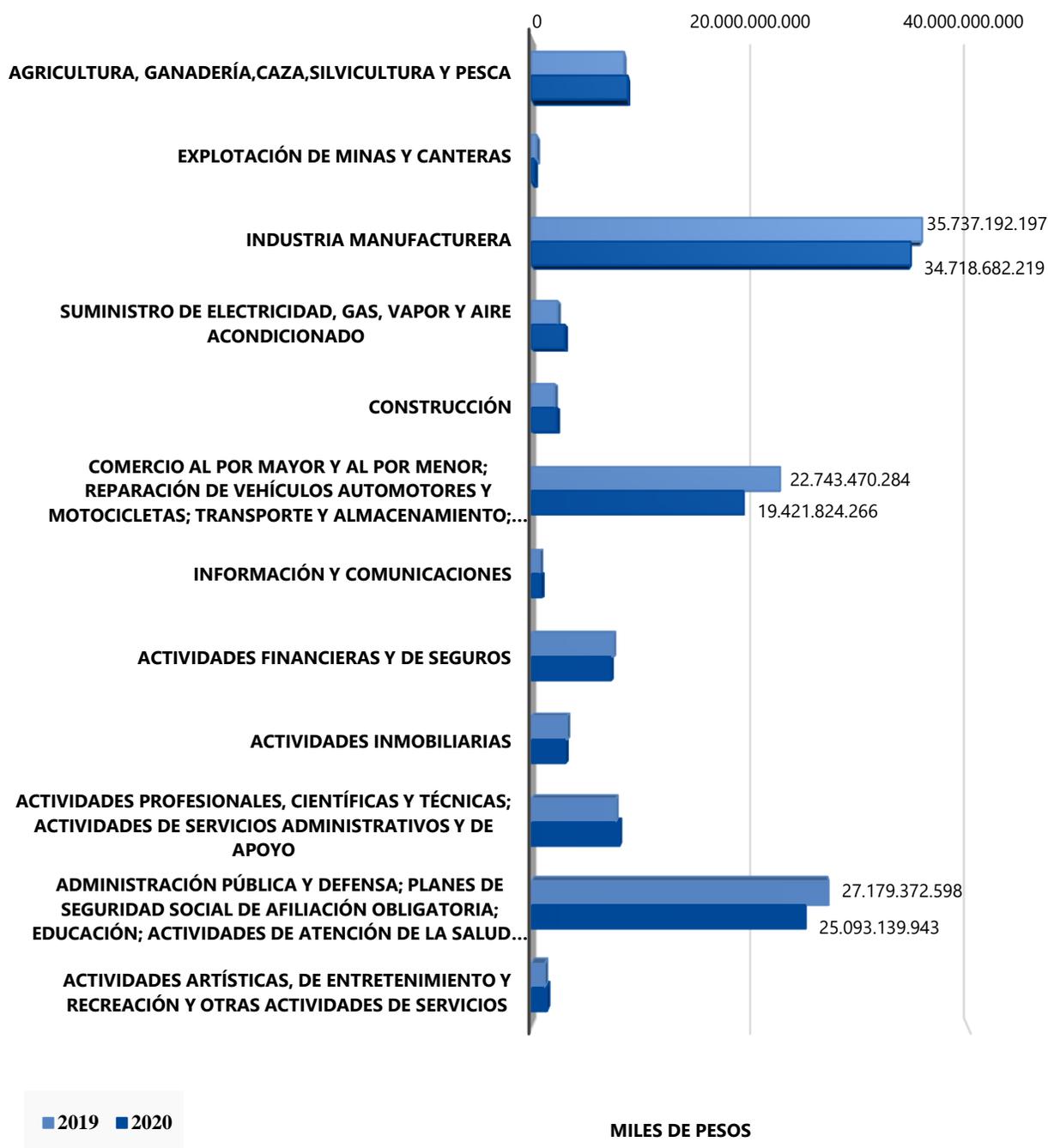
Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de las Cuentas Económicas Departamentales del Valle del Cauca.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, POR SECTORES, A PRECIOS CONSTANTES, PERÍODO 2019 - 2020



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de las Cuentas Económicas Departamentales del Valle del Cauca.

GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO DEL VALLE DEL CAUCA, POR SECTORES, A PRECIOS CONSTANTES, PERÍODO 2019 - 2020



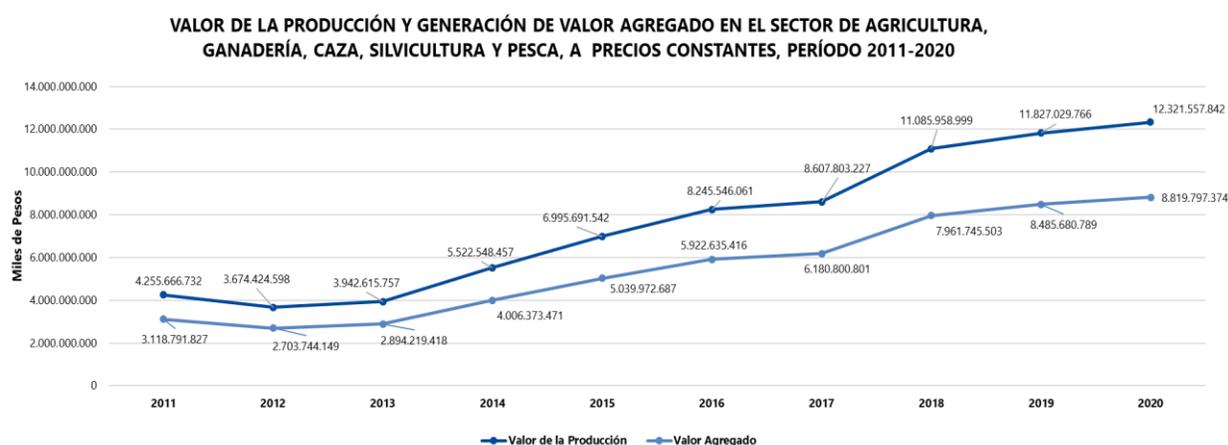
Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de las Cuentas Económicas Departamentales del Valle del Cauca.

3. CUENTAS DE PRODUCCIÓN Y DE GENERACIÓN DEL INGRESO DESAGREGADO POR SECTORES ECONÓMICOS DEL VALLE DEL CAUCA, A PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES (BASE 2015 =100), AÑO 2020

3.1. Sector Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca

3.1.1. Dinámica en el período 2011-2020

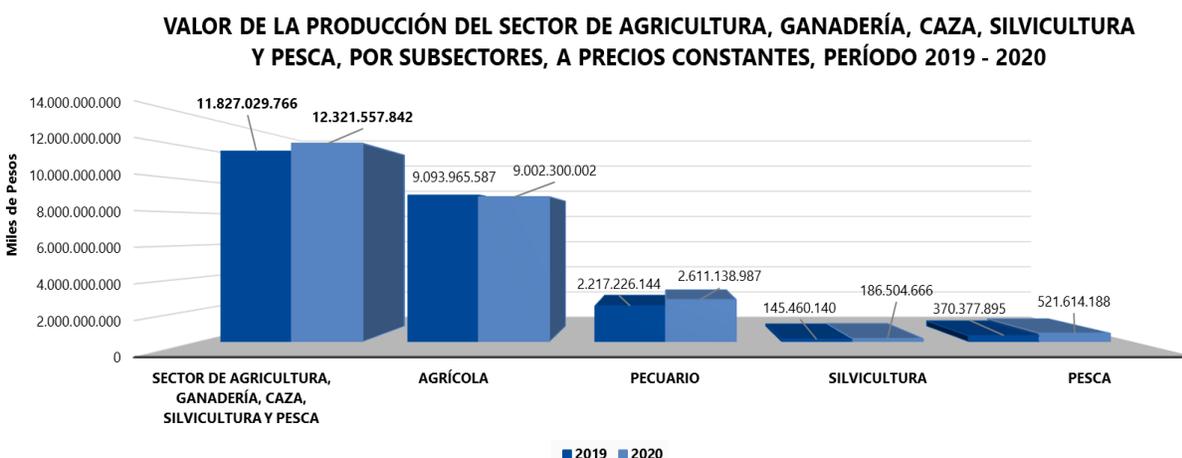
El valor de la producción tuvo una dinámica muy activa durante los periodos 2011 al 2020, viéndose un notable crecimiento al pasar de 4,2 billones de pesos en el año 2011 a 12,3 billones de pesos en el año 2020; es decir, año a año, ha tenido un crecimiento promedio del 14,8%. En cuanto al valor agregado del sector, se vio también un crecimiento significativo al pasar de 3,1 billones de pesos en el año 2011 a 8,8 billones pesos en el año 2020, teniendo un crecimiento promedio del 14,4%, entre el año 2011 hasta el 2020. Es importante señalar que, este crecimiento, se debió a las alzas en lo referente a áreas cosechadas y sembradas.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de UPRA, FENAVI, FEDEGAN, Asociación Colombiana de Porcicultores, Umatas Municipales y DANE.

3.1.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020

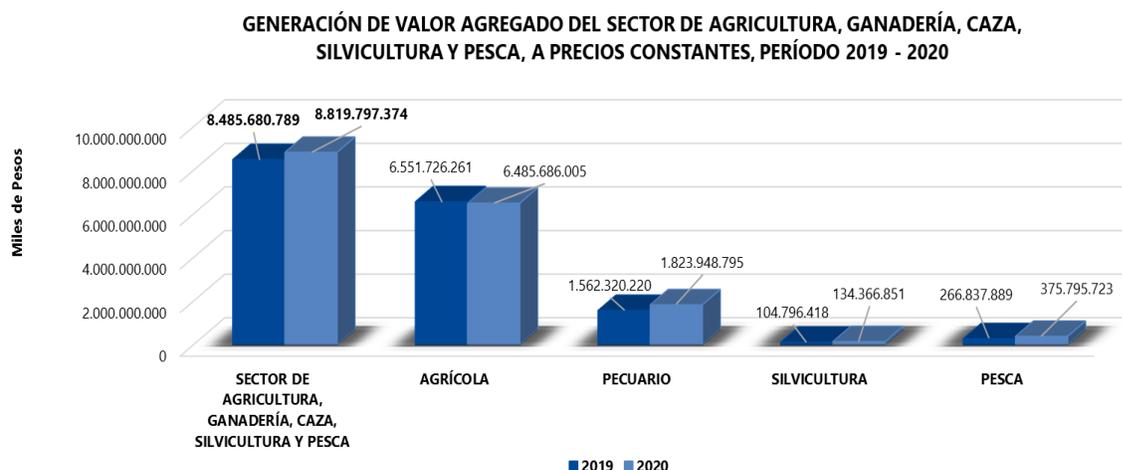
Al estudiar las cifras de producción del sector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca se puede realizar el análisis comparativo de como fue el comportamiento de sus subsectores, en los dos últimos años, periodos 2019 y 2020; donde se identifica un leve crecimiento, en casi todos los sectores, exceptuando el subsector agrícola, el cual tuvo una reducción del -1%. En cuanto al sector pecuario, se observa subió un 17,8%, con respecto al año 2019. Por su parte, el sector silvicultura tuvo un crecimiento real del 28,2%, frente al año 2019. Respecto al subsector pesca, éste tuvo un crecimiento del 40,8%, en comparación con el año 2019. En el global, el crecimiento del valor de la producción del sector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca fue del 4,2%.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de UPRA, FENAVI, FEDEGAN, Asociación Colombiana de Porcicultores, Umatas Municipales y DANE.

Por otro lado, se encuentra un leve crecimiento del valor agregado, en casi todos los subsectores, exceptuando el agrícola, donde se tuvo un decrecimiento del -1%. Respecto al subsector pecuario, se halla que subió un 16,7%, en comparación con el año 2019. En relación con el subsector de silvicultura, se tiene que éste tuvo un crecimiento del 28,2%,

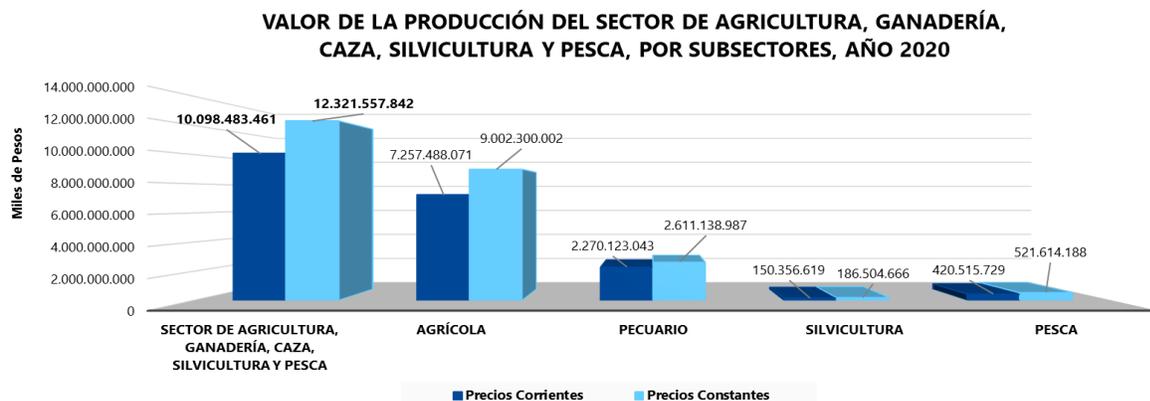
con respecto al año 2019. En el caso del subsector de pesca, se tuvo un crecimiento del 40,8%, frente al año 2019. En general, el crecimiento del valor agregado del sector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca fue del 3,9%, entre los años 2019 y 2020.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de UPRA, FENAVI, FEDEGAN, Asociación Colombiana de Porcicultores, Umatas Municipales y DANE.

3.1.3. Comportamiento del sector en el año 2020

Durante el año 2020, la producción de sector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y sus subsectores es mayor a precios constantes (base 2015=100), en comparación con los precios corrientes. Por ello, en términos reales, la producción del sector fue de 12,3 billones de pesos. Específicamente, el subsector de agrícola aportó 9 billones (73,1% del total), el subsector pecuario contribuyó con 2,6 billones de pesos (21,2%), el subsector de pesca participó con 521 mil millones de pesos (4,2%) y el subsector de silvicultura produjo 186 mil millones (1,5%).



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de UPRA, FENAVI, FEDEGAN, Asociación Colombiana de Porcicultores, Umatas Municipales y DANE.

Por su parte, el valor agregado del sector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y sus subsectores es mayor a precios constantes (base 2015=100), respecto a los precios corrientes. En este caso, en términos reales, el valor agregado del sector fue de 8,8 billones de pesos. En particular, el subsector agrícola aportó 6,5 billones (73,1% del total), el subsector pecuario contribuyó con 1,8 billones de pesos (21,2%), el subsector pesca participó con 376 mil millones de pesos (4,2%) y el subsector de silvicultura produjo 134 mil millones (1,5%).

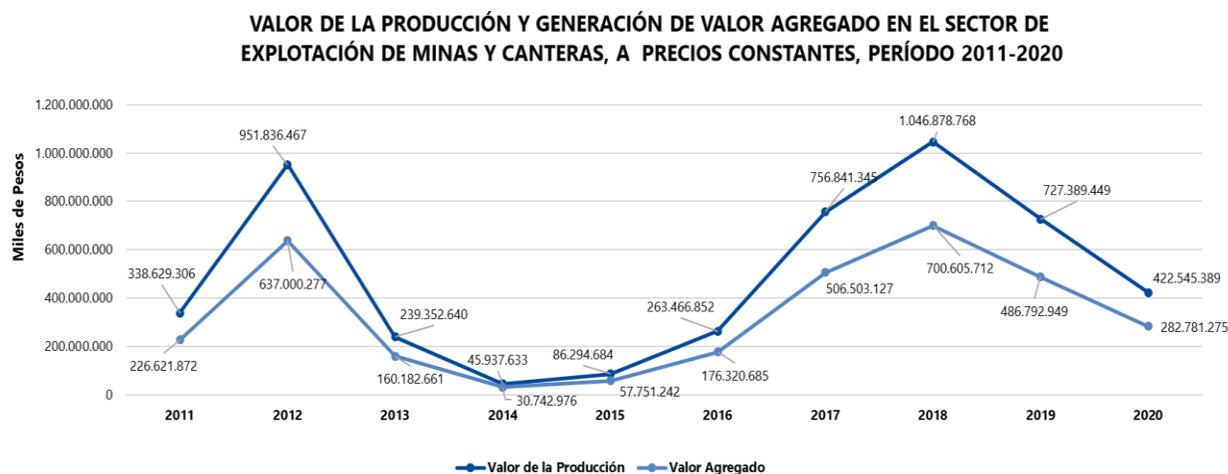


Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de UPRA, FENAVI, FEDEGAN, Asociación Colombiana de Porcicultores, Umatas Municipales y DANE.

3.2. Sector Extracción de Minas y Canteras

3.2.1. Dinámica en el período 2011-2020

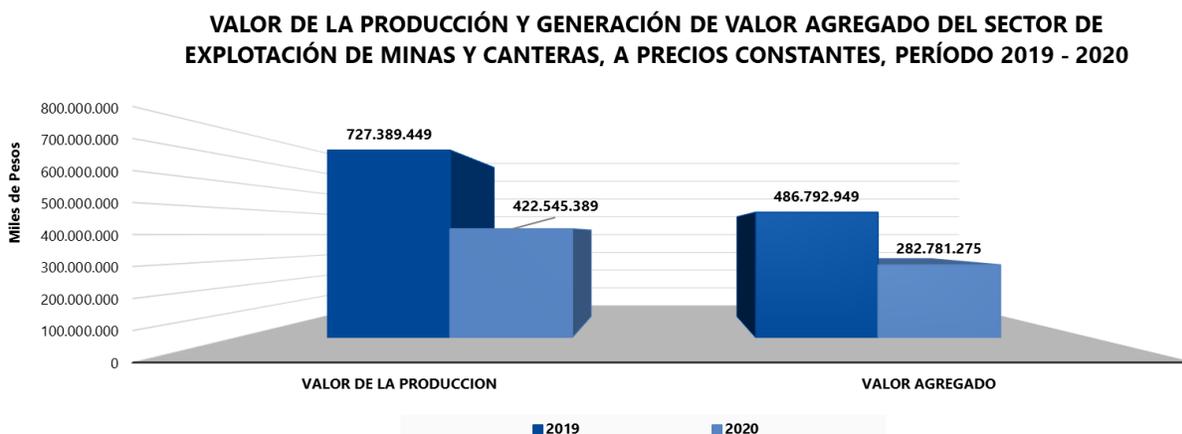
Para el Valle del Cauca, el sector de explotación de minas y canteras alcanza su valor máximo de producción y generación de valor agregado para los años 2012 (\$951.836.467 y \$637.000.277, respectivamente) y 2018 (\$1.046.878.768 y \$637.000.277, respectivamente); pero también una importante caída para los periodos 2013-2016 y 2019-2020. Durante el primer periodo 2013-2016, el sector se vio claramente afectado por la baja en los precios del mercado minero a nivel internacional. Mientras que, para el último periodo (2019-2020), el sector se ha visto afectado por las medidas adoptadas para hacer frente a la pandemia por COVID-19, así como a una caída significativa en la extracción de oro (-65%) y oro (-28%).



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME).

3.2.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020

Al comparar la producción y el valor agregado del sector de explotación de minas y canteras del Valle del Cauca, entre los años 2019 y 2020, a precios constantes del año 2015, se evidencia una variación negativa del -42%. De hecho, el sector pasó de una producción real de \$727 mil millones en el año 2019 a \$422 mil millones para el año 2020. Descontando el efecto inflacionario, el sector de explotación de minas y canteras generó un valor agregado de \$486 mil millones para 2019 y de \$282 mil millones para el año 2020.

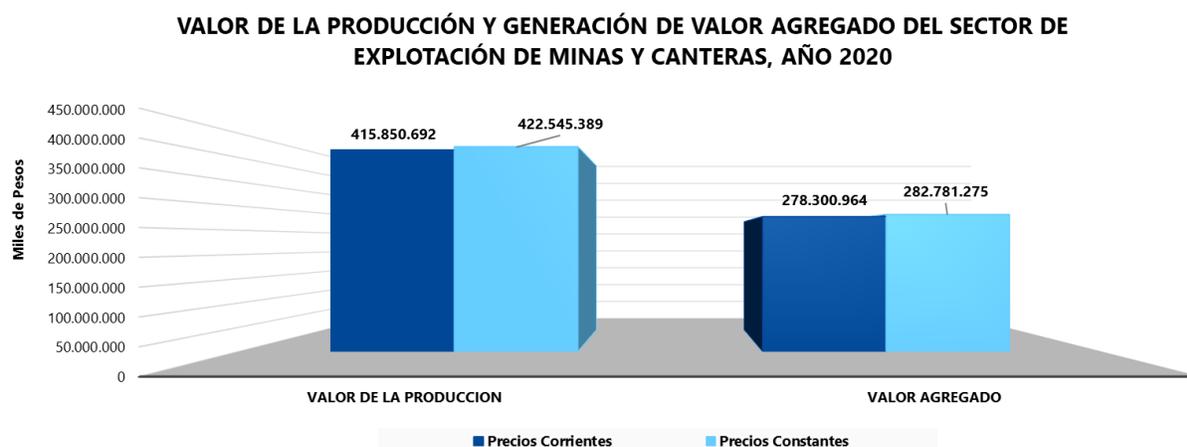


Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME).

3.2.3. Comportamiento del sector en el año 2020

Durante el 2020, el sector de explotación de minas y canteras presentó un valor de producción a precios constantes de \$423 mil millones de pesos y generó un valor agregado de \$283 mil millones de pesos, lo que equivale a una variación negativa del -72,14%, respecto al año 2019.

Bajo este contexto, el sector se vio claramente afectado por la caída de precios internacionales a mínimos históricos, las protestas que han frenado la producción y las medidas adoptadas por la pandemia por COVID-19, lo cual, a su vez, afectó considerablemente la extracción de oro y carbón. No obstante, en el año 2020, los minerales no metálicos empleados en la construcción, reportaron un incremento significativo en su extracción, a saber: Diabasa (200%), grava (172%) y Recebón (78%).



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME).

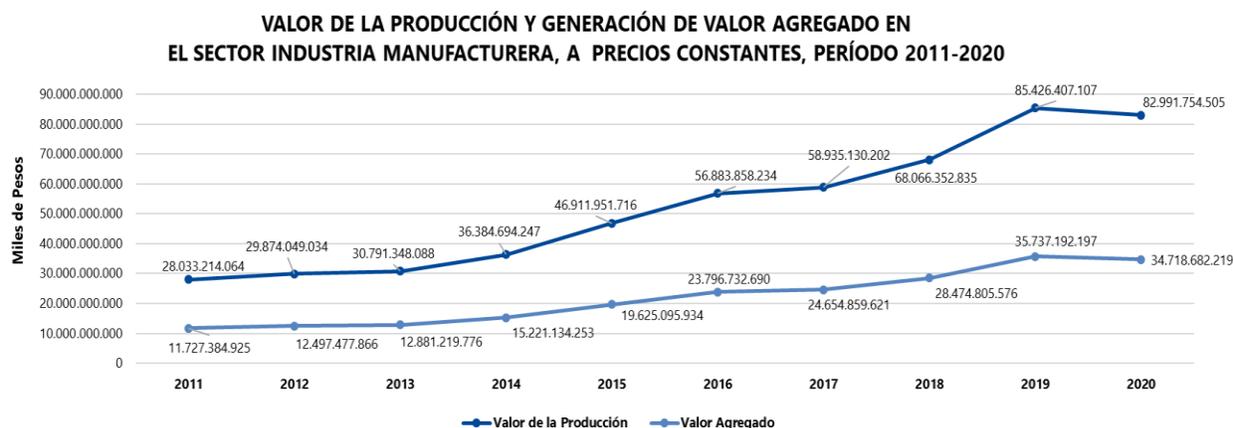
3.3. Sector Industria Manufacturera

3.3.1. Dinámica del periodo 2011 a 2020

El valor de la producción de la industria manufacturera del Valle del Cauca creció durante el periodo 2011 a 2020 en un 15,2%, en promedio, mostrando una alta dinámica, especialmente en los años 2011, 2015 y 2019, antes de pandemia. Este importante crecimiento estuvo basado en el positivo comportamiento de los alimentos, específicamente los productos de molinería, productos químicos y productos metálicos. La tendencia creciente que tuvo la producción industrial, durante la década, se quiebra

en 2020, a raíz de la emergencia sanitaria, cuando su valor tuvo una disminución del 2,85%.

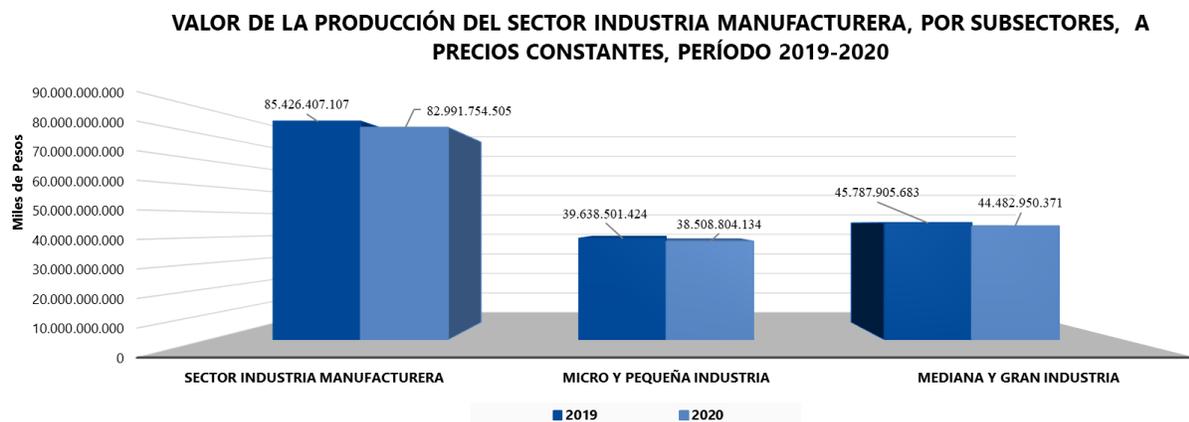
Por su parte, el valor agregado también presentó un desempeño similar con un continuo crecimiento que, en promedio, alcanzó el 15,12%, en donde también se han destacado por su mayor generación las agrupaciones industriales de alimentos, productos metálicos y productos químicos, siendo la primera de éstas, líder en la creación de nuevo valor agregado.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de estadísticas Encuesta Anual Manufactura (EAM) y Encuesta Microestablecimientos 2005 – DANE.

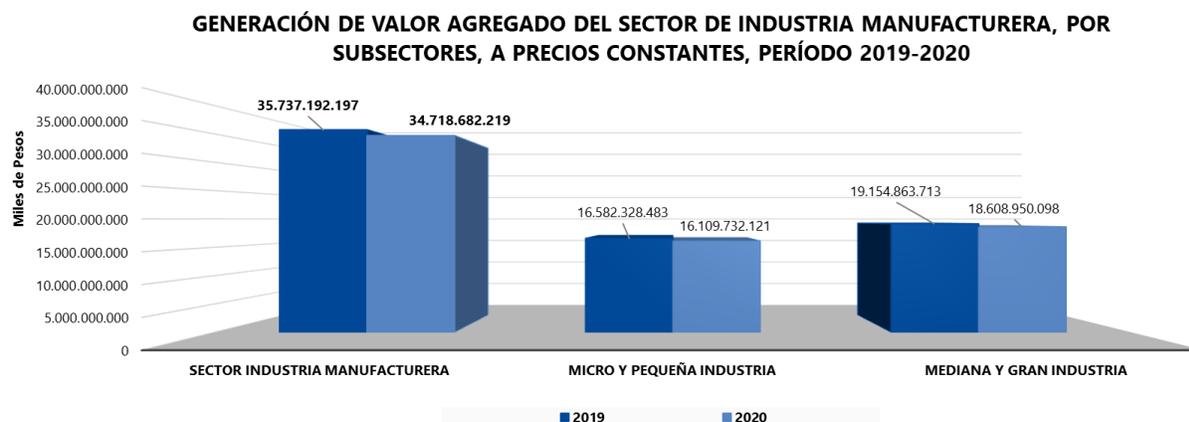
3.3.2. Análisis comparativo para el periodo 2019-2020

El valor de la producción de la industria manufacturera en el Valle del Cauca tuvo una contracción importante en 2020, a precios constantes de 2015 y en cifras preliminares, del 2,85% frente a 2019; al pasar de 85,4 billones a \$83 billones de pesos, siendo un punto de quiebre en la tendencia creciente que traía en época de prepandemia.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de estadísticas Encuesta Anual Manufactura (EAM) y Encuesta Microestablecimientos 2005 – DANE.

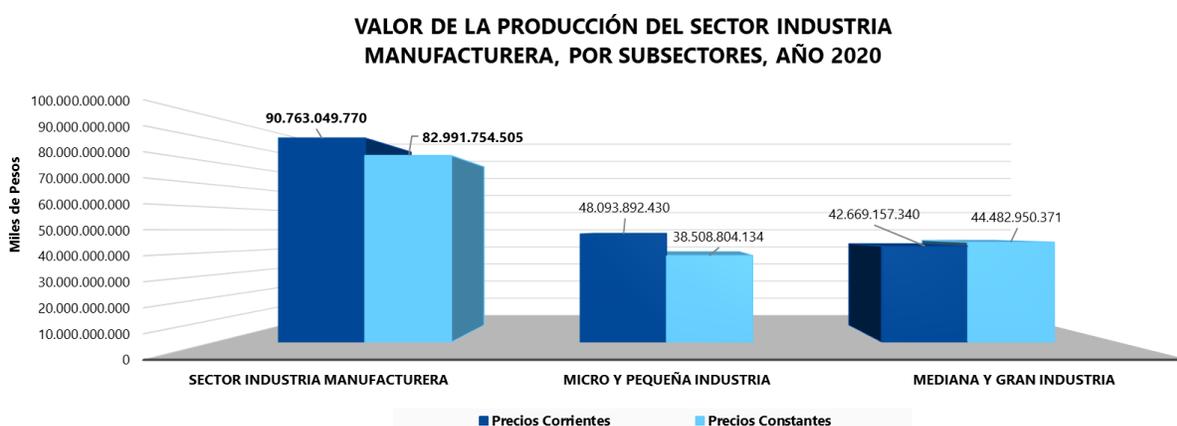
El valor agregado de la industria manufacturera del Valle del Cauca tuvo un crecimiento preliminar del 2,9%, durante el año 2020, en relación con el año 2019, que, no obstante, siendo una cifra positiva es muy inferior al alcanzado el año anterior, antes de la pandemia (32,9%). La agrupación industrial que tuvo mayor incidencia en la generación de valor agregado fue alimentos con una participación del 46%, siendo la elaboración de frutas, aceites y otros productos alimenticios (20,1%) y la elaboración de productos del café (47,8%), los mayores jalonadores del crecimiento.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de estadísticas Encuesta Anual Manufactura (EAM) y Encuesta Microestablecimientos 2005 – DANE.

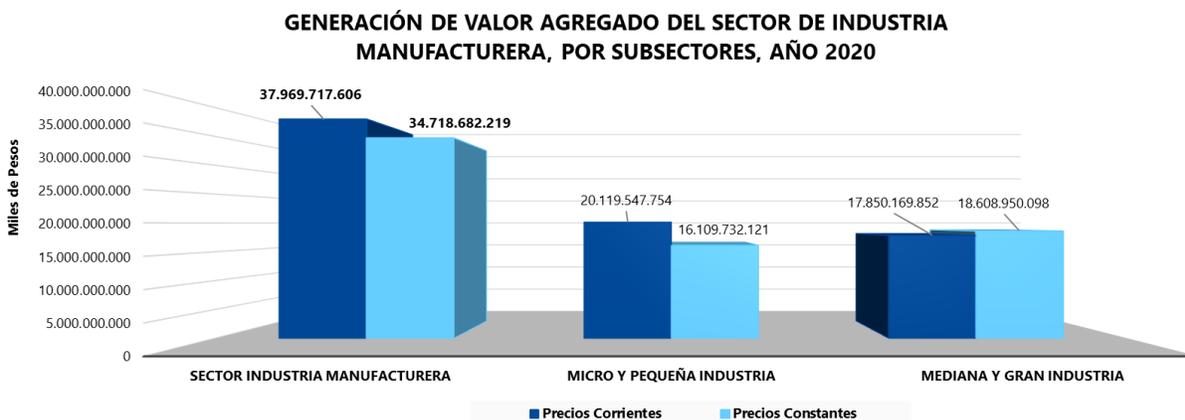
3.3.3. Comportamiento de la industria manufacturera año 2020

En 2020, tanto el valor de la producción como el valor agregado de la industria manufacturera del Valle del Cauca, analizado por agrupaciones industriales, mostraron comportamientos similares en cuanto a su distribución, siendo alimentos y productos químicos las agrupaciones industriales que hacen los mayores aportes a la producción y la mayor generación de valor agregado.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de estadísticas Encuesta Anual Manufactura (EAM) y Encuesta Microestablecimientos 2005 – DANE.

Contrario a lo sucedido en el año 2019, cuando la mediana y gran industria lideraban la participación, la contribución de la industria manufacturera al valor de la producción, al consumo intermedio y a la generación de valor agregado, según el tamaño de las empresas, estuvo dominada por la micro, pequeña y mediana industria con un porcentaje de participación del 53%, en comparación con el 47% aportado por la mediana y gran industria.

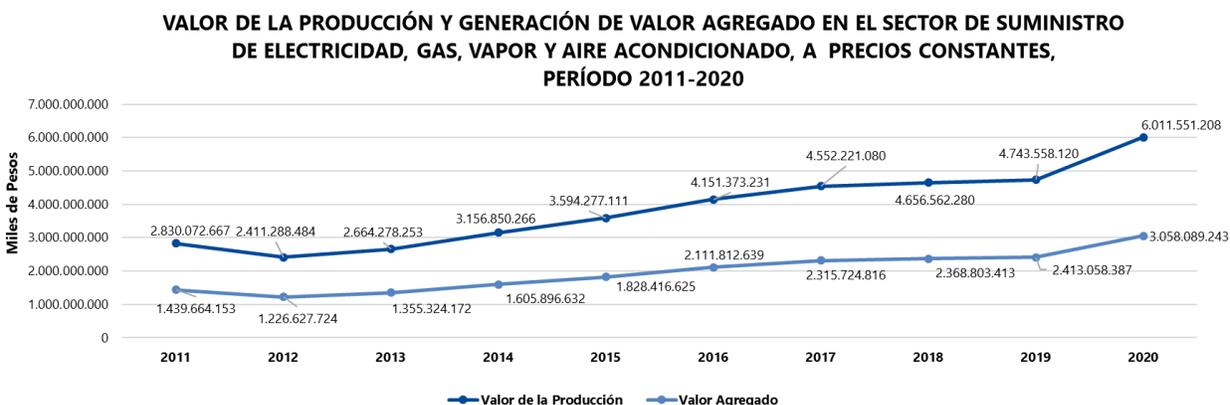


Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de estadísticas Encuesta Anual Manufactura (EAM) y Encuesta Microestablecimientos 2005 – DANE.

3.4. Sector Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado

3.4.1. Dinámica en el período 2011-2020

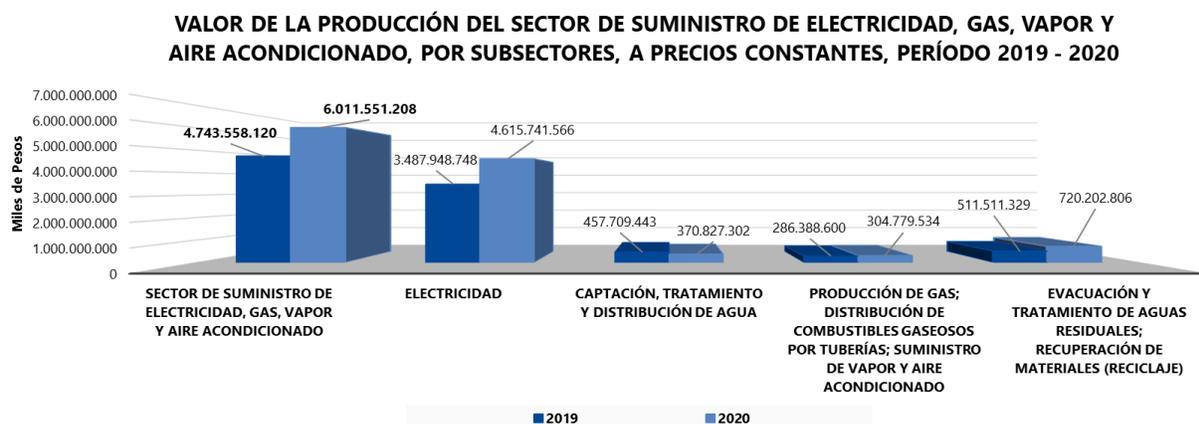
En términos reales, entre los años 2011 a 2020, el sector de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ha tenido un comportamiento de crecimiento continuo, tanto en su valor de producción como en la generación de valor agregado. En detalle, este sector pasó de una producción de 2,83 billones de pesos en el año 2011 a 6,01 billones de pesos en el año 2020. De igual manera, el valor agregado del sector pasó de 1,44 billones de pesos en el año 2011 a generar 3,06 billones de pesos en 2020.



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de SUI y DANE.

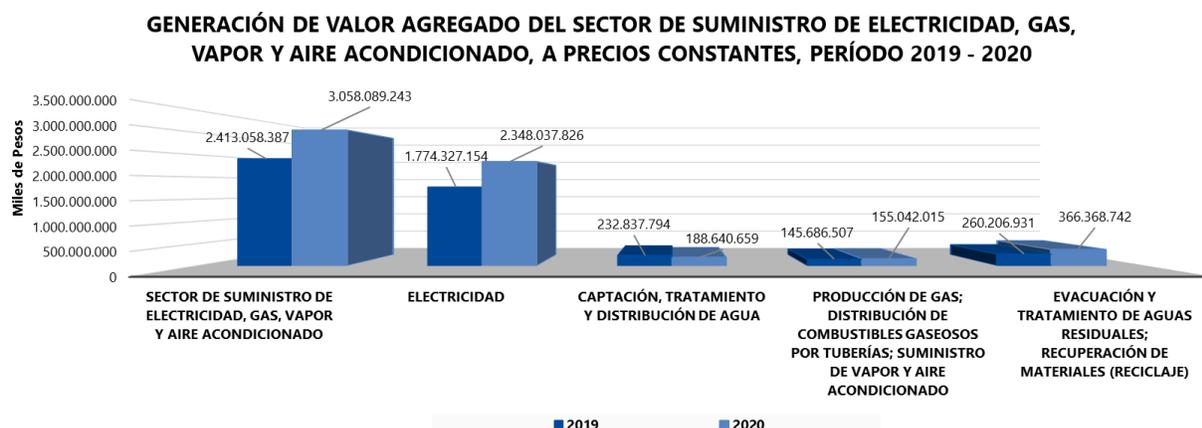
3.4.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020

Durante los años 2019 y 2020, en términos reales, el valor de la producción del sector de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado creció en 26,7%, al pasar de 4,74 billones de pesos en el año 2019 a 6,01 billones de pesos en el año 2020. A nivel de subsectores, se tiene que el subsector de electricidad creció en 32,3% al pasar de 3,49 billones de pesos en 2019 a 4,62 billones en 2020. En cuanto al subsector de captación, tratamiento y distribución de agua, se observa que decreció en un 19%, equivalente a una reducción en la producción de 86 mil millones de pesos. En relación con el subsector de producción de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías; suministro de vapor y aire acondicionado, se tiene que creció en un 6,4%, pasando de 511 mil millones de pesos en 2019 a 720 mil millones de pesos en 2020. Respecto al subsector de evacuación y tratamiento de aguas residuales; recuperación de materiales (reciclaje), se encuentra que tuvo un crecimiento de 40,8% entre 2019 y 2020, dado un incremento de la producción en 208 mil millones de pesos.



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de SUI y DANE.

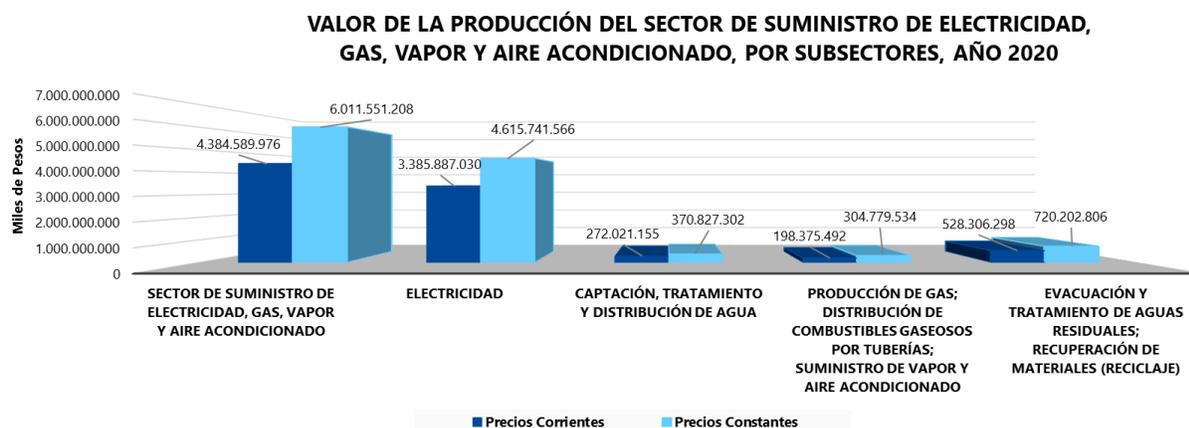
Con relación a la generación de valor agregado, en términos reales, el sector de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado creció en 26,7%, dado que pasó de 2,41 billones de pesos en el año 2019 a 3,06 billones de pesos en el año 2020. En detalle, se observa que el valor agregado del subsector de electricidad creció en 32,3% entre 2019 y 2020, aumentando en 645 mil millones de pesos. Por el lado del subsector de captación, tratamiento y distribución de agua, se encuentra que su valor agregado decreció en un 19%, equivalente a una reducción en la producción de 86 mil millones de pesos. En el caso del subsector de producción de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías; suministro de vapor y aire acondicionado, el valor agregado se incrementó en 9 mil millones de pesos (6,4%). El valor agregado del subsector de evacuación y tratamiento de aguas residuales; recuperación de materiales (reciclaje) pasó de 260 mil millones de pesos en 2019 a 366 mil millones de pesos en 2020, lo cual equivale a un crecimiento del 40,8%, entre los años 2019 y 2020.



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de SUI y DANE.

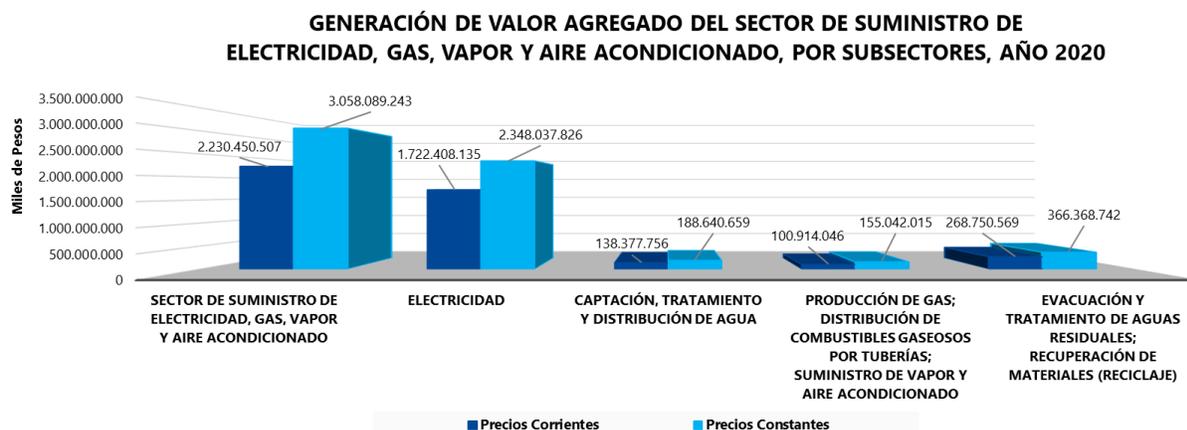
3.4.3. Comportamiento del sector en el año 2020

En general, durante el año 2020, la producción de sector de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado y sus subsectores es mayor a precios constantes (base 2015=100), en comparación con los precios corrientes. Así, en términos reales, la producción del sector fue de 6,01 billones de pesos. Específicamente, el subsector de electricidad aportó 4,62 billones (76,8% del total), el subsector de captación, tratamiento y distribución de agua contribuyó con 370 mil millones de pesos (6,2%), el subsector de producción de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías; suministro de vapor y aire acondicionado participó con 304 mil millones de pesos (5,1%) y el subsector de evacuación y tratamiento de aguas residuales; recuperación de materiales (reciclaje) produjo 720 mil millones (12%).



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de SUI y DANE.

Del mismo modo, el valor agregado del sector de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado y sus subsectores es mayor a precios constantes (base 2015=100), respecto a los precios corrientes. A consecuencia, en términos reales, el valor agregado del sector fue de 3,06 billones de pesos. En particular, el subsector de electricidad aportó 2,35 billones (76,8% del total), el subsector de captación, tratamiento y distribución de agua contribuyó con 188 mil millones de pesos (6,2%), el subsector de producción de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías; suministro de vapor y aire acondicionado participó con 155 mil millones de pesos (5,1%) y el subsector de evacuación y tratamiento de aguas residuales; recuperación de materiales (reciclaje) produjo 366 mil millones (12%).

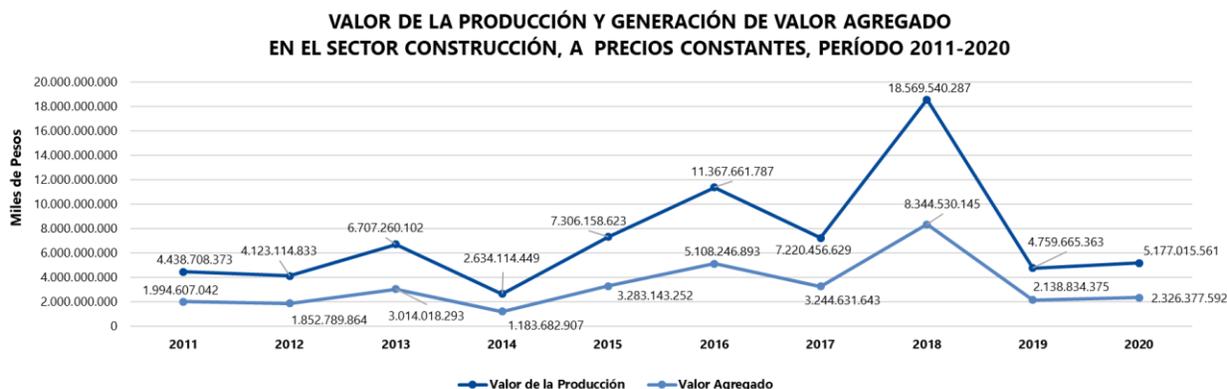


Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de SUI y DANE.

3.5. Sector Construcción

3.5.1. Dinámica en el período 2011-2020

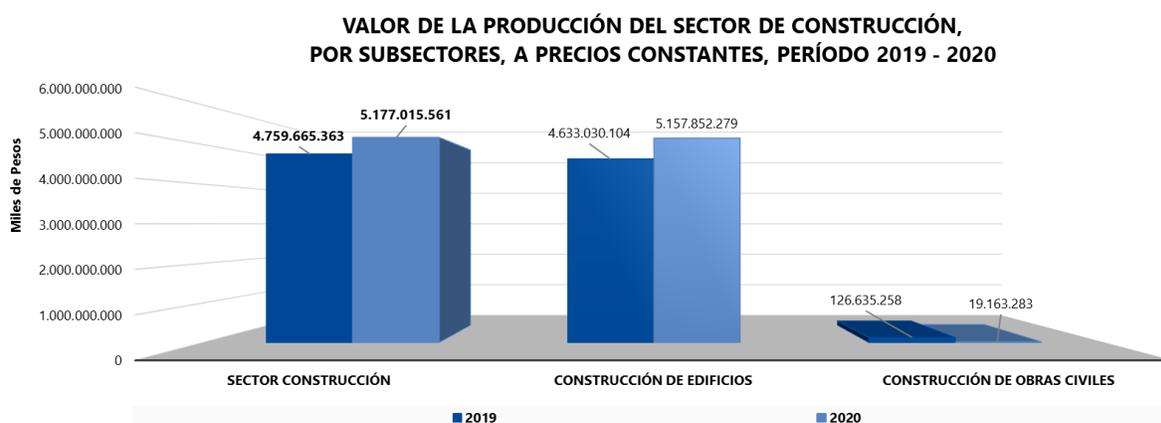
El valor de la producción tuvo una dinámica relativamente estable con una leve tendencia al crecimiento, durante los periodos 2011 al 2020, viéndose un notable crecimiento al pasar de 4,4 billones de pesos en el año 2011 a 5,2 billones de pesos en el año 2020. El pico de mayor crecimiento se reporta en el año 2018, donde el sector de construcción alcanzó un valor de producción de 18,6 billones de pesos y un valor agregado de 8,3 billones de pesos. De acuerdo con la Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL), este comportamiento de sector estaría relacionado con la buena dinámica del despacho de cemento, el incremento en la producción de concreto premezclado y los altos niveles de ventas de vivienda en el Departamento.



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras del DANE, Guía Finca Raíz y SECOP I.

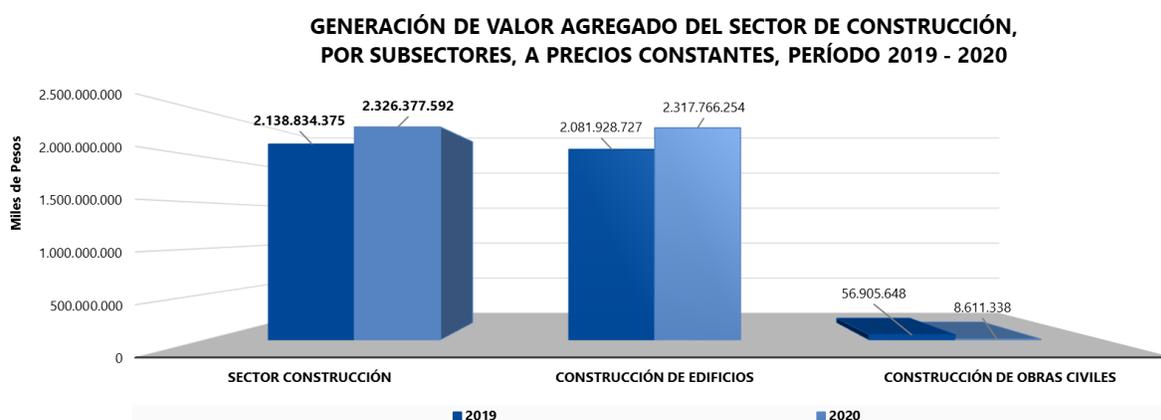
3.5.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020

Al estudiar las cifras del sector construcción, se puede realizar el análisis al valor de la producción y de cómo fue el comportamiento de este subsector en los dos últimos años, periodos 2019 y 2020; arrojando un crecimiento en la construcción de edificios en el año 2020 de 11,33% y una contracción de -84,87% en la construcción de obras civiles. En cuanto a todo el sector de construcción, se pudo observar un crecimiento real de 8,77%, con respecto al año inmediatamente anterior.



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras del DANE, Guía Finca Raíz y SECOP I.

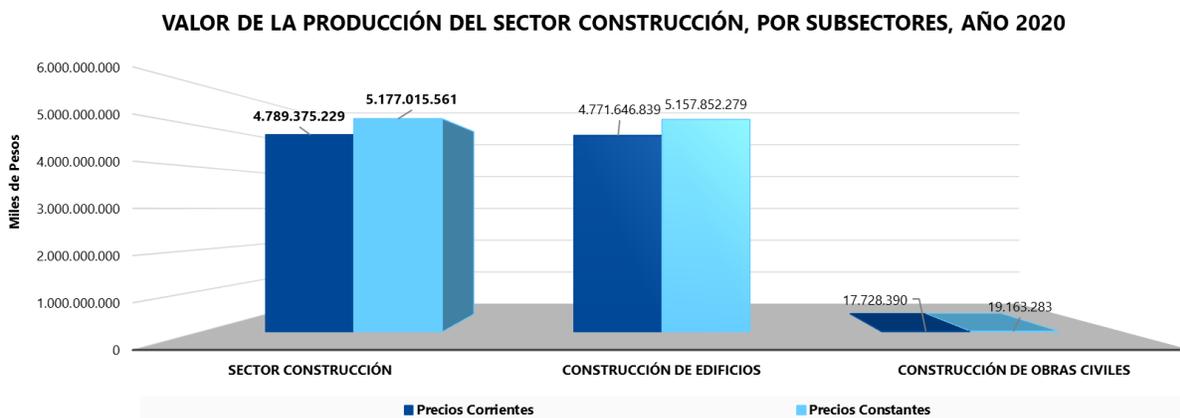
En relación con el valor agregado, se tuvo una dinámica análoga a la de la producción con un crecimiento del 8,77% en el sector de construcción, así como un crecimiento del 11,33% en la construcción de edificios y un decrecimiento del -84,87% en la construcción de obras civiles. Este comportamiento podría explicarse por el paro de obras del Estado, dada una mayor focalización de la inversión pública en la atención del sector salud por causa de la emergencia sanitaria asociada a la pandemia del COVID-19.



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras del DANE, Guía Finca Raíz y SECOP I.

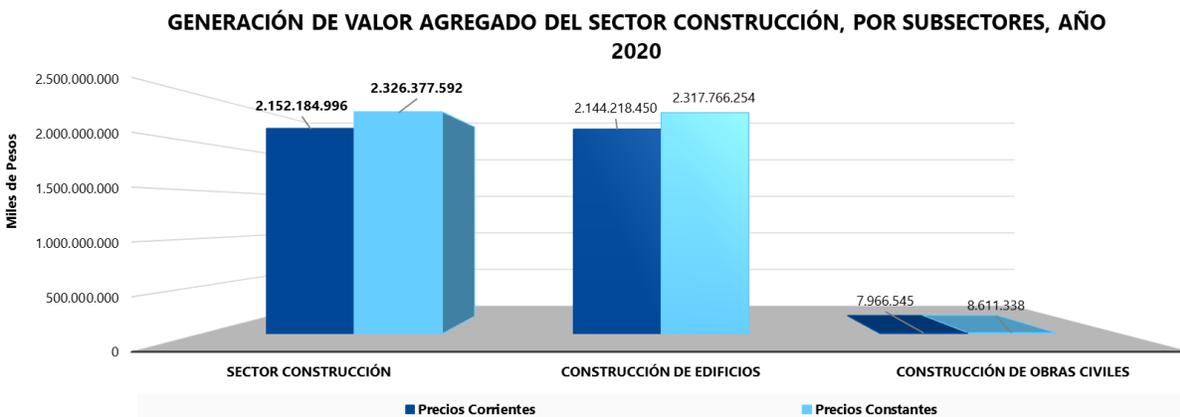
3.5.3. Comportamiento del sector en el año 2020

En términos reales, el valor de la producción es superior al valor nominal. Durante el año 2020, el sector construcción reportó un valor de 5,18 billones de pesos, de los cuales el 99,63% es aportado por subsector de construcción de edificios (5,15 billones de pesos), mientras apenas un 0,37% es contribuido por el subsector de construcción de obras civiles (19 mil millones de pesos).



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras del DANE, Guía Finca Raíz y SECOP I.

De igual manera, en términos reales, para el año 2020, el valor agregado del sector de construcción es de 2,33 billones de pesos. En el subsector de construcción de edificios es de 2,32 billones de pesos y en el subsector de construcción de obras civiles es de 8,6 mil millones de pesos.

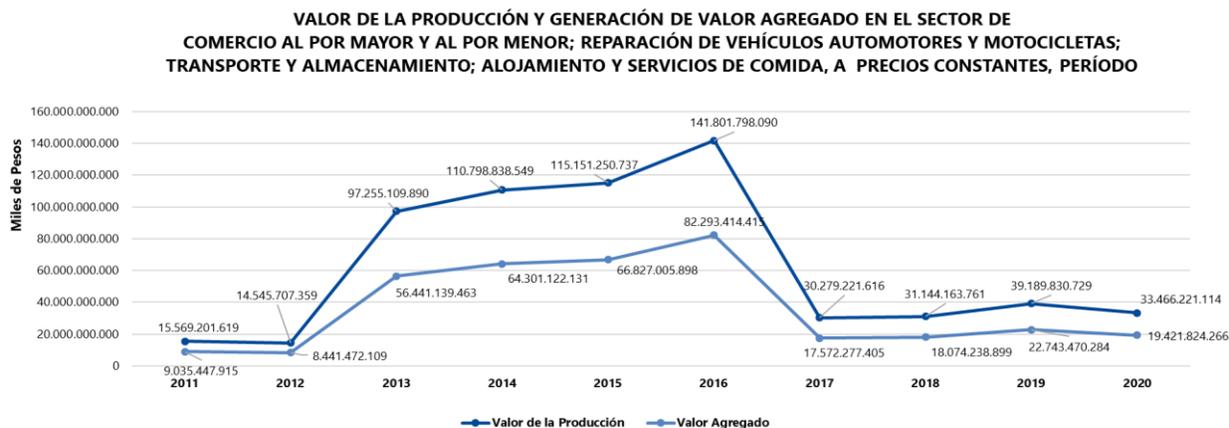


Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras del DANE, Guía Finca Raíz y SECOP I.

3.6. Sector Comercio al por Mayor y Menor; Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas; Transporte y Almacenamiento; Alojamiento y Servicios de Comida

3.6.1. Dinámica en el período 2011-2020

Entre los años 2011 a 2016, en términos reales, el sector de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida tuvo un comportamiento de crecimiento continuo, tanto en su valor de producción como en la generación de valor agregado, alcanzando sus valores máximos en el año 2016, debido a un incremento histórico en la compra de vehículos automotores y las ventas minoristas. Según la Cámara de Comercio de Cali (CCC), en el año 2016, el Valle del Cauca fue el único Departamento del país que tuvo un crecimiento positivo en las exportaciones, impulsado principalmente por las ventas externas de manufacturas diversas, alimentos y confitería. Posterior a ello, tras una abrupta caída en el año 2017, en el período 2018-2020, se ha mantenido relativamente estable el valor de la producción y la generación de valor agregado del sector.



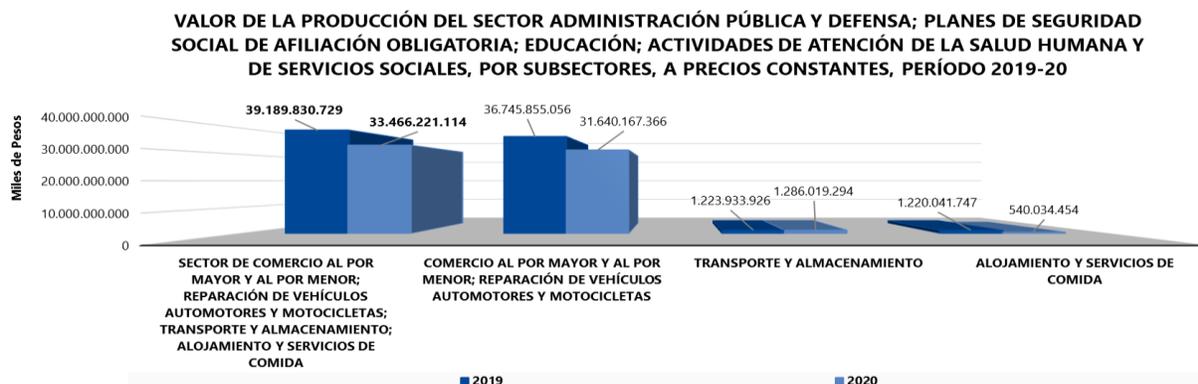
Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

3.6.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020

Durante los años 2019 y 2020, en términos reales, el valor de la producción del sector de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decreció en -14,6%, al pasar de 39,19 billones de pesos en el año 2019 a 33,47 billones de pesos en el año 2020. A nivel de subsectores, se tiene que el subsector de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas disminuyó en -13,9% al pasar de 36,45 billones de pesos en 2019 a 31,64 billones en 2020. Aquí la explicación plausible fue el cierre de cierre de peluquerías, cines, gimnasios, tiendas de ropa, discotecas, librerías, parques y todo establecimiento que no ofreciera los productos de primera necesidad y medicinas.

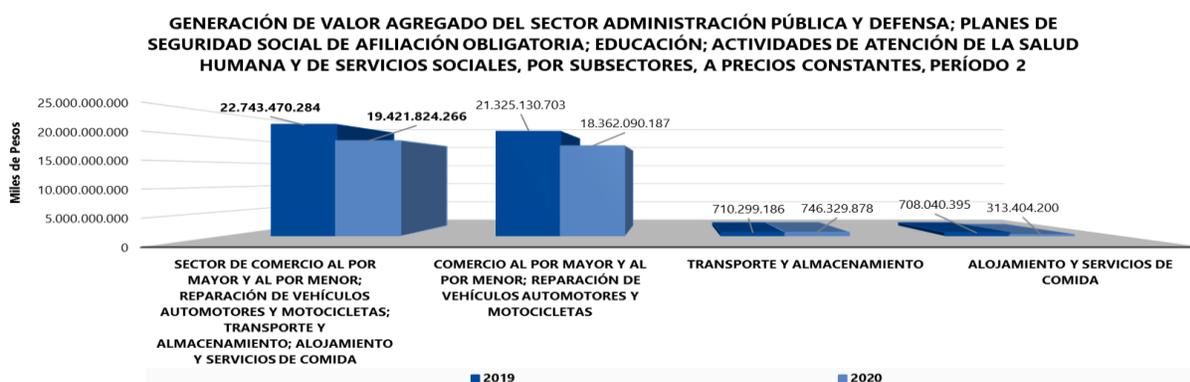
En el caso del subsector de transporte y almacenamiento, se observa que creció en un 5,1%, equivalente a un incremento en la producción de 62 mil millones de pesos; puesto que fue el único subsector que se mantuvo activo, principalmente para el transporte de alimentos, durante el confinamiento.

Por el lado del subsector de alojamiento y servicios de comida, se tiene que se contrajo en un -55,7%, pasando de 511 mil millones de pesos en 2019 a 720 mil millones de pesos en 2020; esto explicado por las medidas de confinamiento por causa del COVID-19 que congelaron el turismo, por largo tiempo, debido al cierre de aeropuertos a nivel nacional y la reducción de servicios de comida a tan sólo domicilios.



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

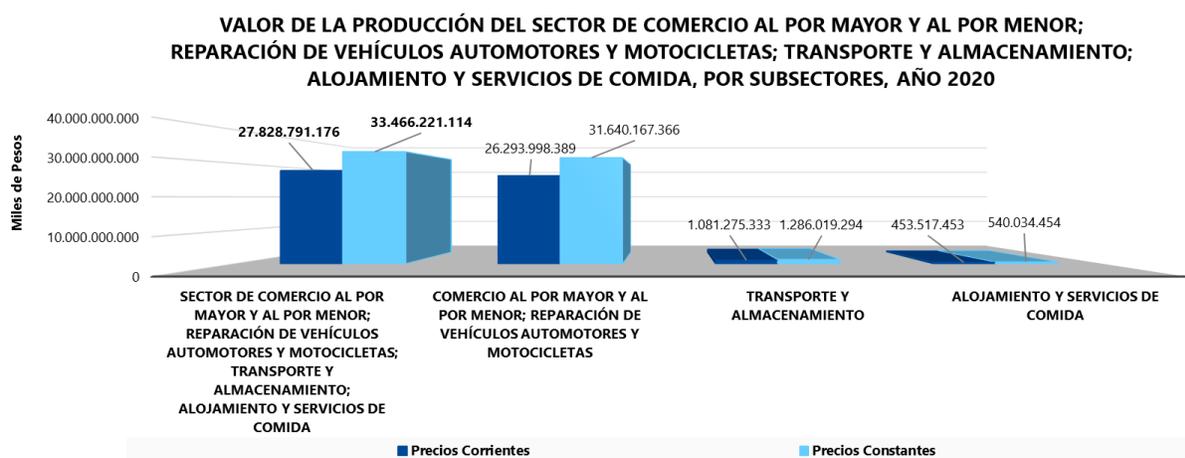
Analizando la generación de valor agregado, en términos reales, el sector de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida cayó en -14,6%, dado que pasó de 22,74 billones de pesos en el año 2019 a 19,42 billones de pesos en el año 2020. En particular, se observa que el valor agregado del subsector de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decreció en -32,3% entre 2019 y 2020, pasando de 710 mil millones de pesos en el año 2019 a 746 mil millones de pesos en el año 2020. En el caso del subsector de alojamiento y servicios de comida, el valor agregado disminuyó en 395 mil millones de pesos (-55,7%).



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

3.6.3. Comportamiento del sector en el año 2020

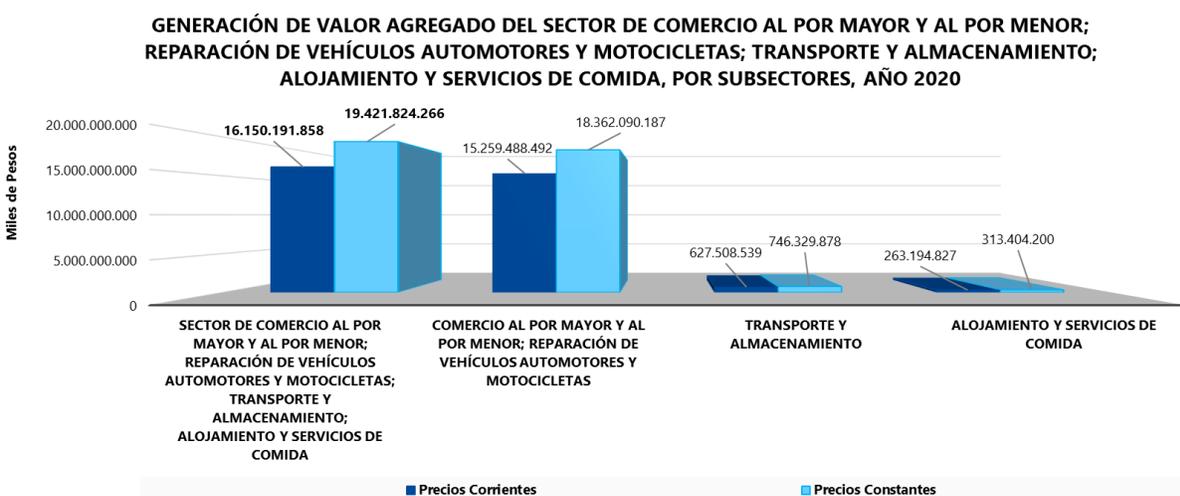
Durante el año 2020, a nivel general, la producción de sector de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida y sus subsectores es mayor a precios constantes (base 2015=100), frente a los precios corrientes. Aclarado lo anterior, en términos reales, la producción del sector fue de 33,47 billones de pesos. En detalle, el subsector de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas aportó 31,64 billones (94,5% del total), el subsector de transporte y almacenamiento contribuyó con 1.286 mil millones de pesos (3,8%) y el subsector de alojamiento y servicios de comida participó con 540 mil millones de pesos (1,6%).



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Así mismo, el valor agregado del sector de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida y sus subsectores es mayor a precios constantes (base 2015=100), en comparación con los precios corrientes. De este modo, en términos reales,

el valor agregado del sector fue de 19,42 billones de pesos. Específicamente, el subsector de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas aportó 18,36 billones (94,5% del total), el subsector de transporte y almacenamiento contribuyó con 746 mil millones de pesos (3,8%) y el subsector de alojamiento y servicios de comida produjo 313 mil millones (1,6%).



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

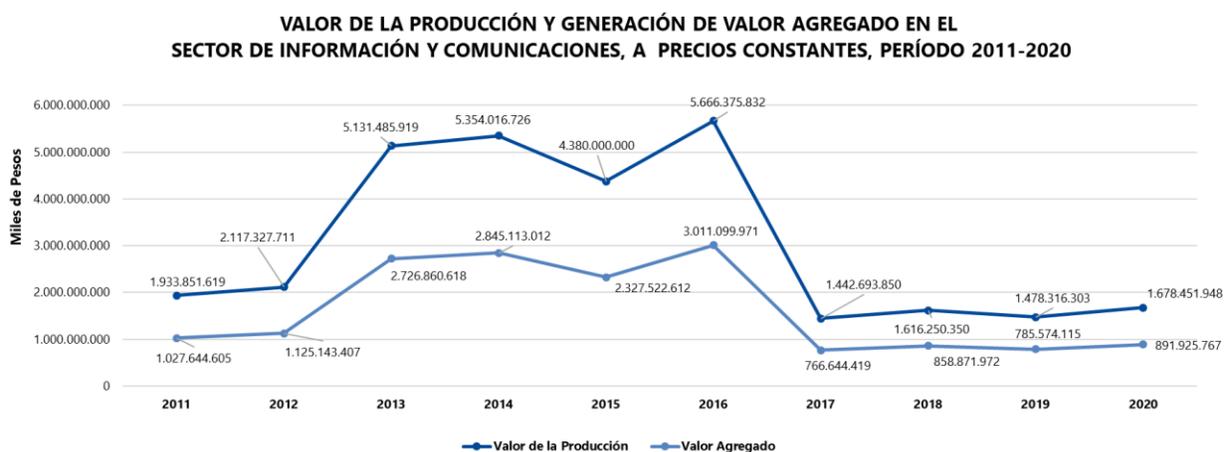
3.7. Sector Información y Comunicaciones

3.7.1. Dinámica en el período 2011-2020

Para el departamento del Valle del Cauca, el sector de información y comunicaciones alcanzó su valor de producción y generación de valor agregado más altos durante el año 2016, con cifras equivalentes a 5,67 billones de pesos y 3,01 billones de pesos, respectivamente. Conforme al Ministerio de la Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), en el año 2016, se tuvo el mayor auge del sector, ya que el

64% de los colombianos usaban internet y el 72% contaba con un smartphone. Es importante destacar que, para el año 2017, el sector presenta una variación negativa del -74,54% respecto al año 2016; manteniéndose sin variaciones significativas al año 2020.

Esto, debido a cambios en el mercado a nivel mundial. La tendencia a nivel de las comunicaciones ha sido la de disminuir el uso del teléfono fijo, el consumo de minutos y las llamadas internacionales, así como a aumentar el consumo de datos. A través de estos últimos, el consumidor ha encontrado la forma de acceder a diferentes herramientas que facilitan la comunicación a través de audio y videollamadas, la búsqueda de información, entre otras actividades.

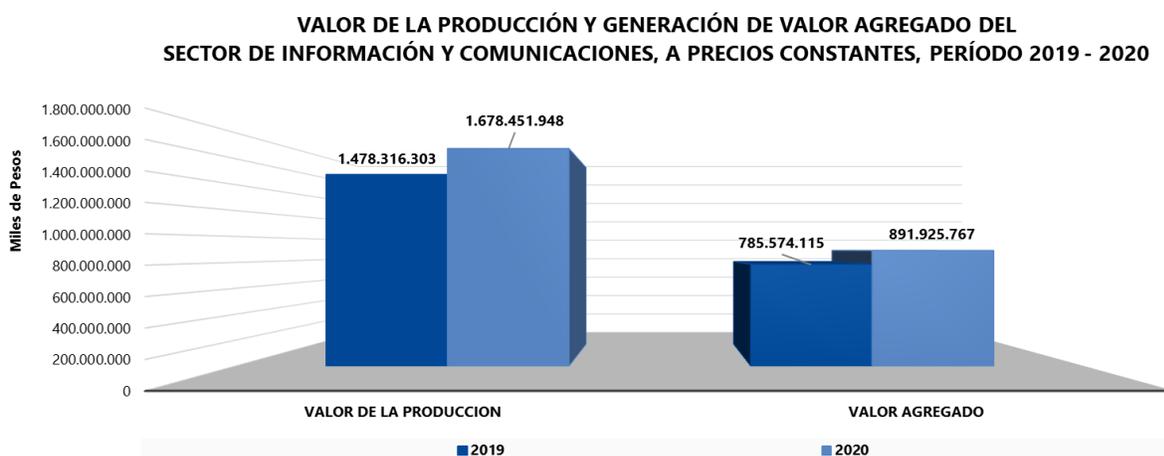


Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

3.7.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020

Durante el año 2020, el sector de información y comunicaciones presentó un leve crecimiento respecto al año inmediatamente anterior, con una variación positiva del 11,92%. La tendencia que surgió en el año 2017, se ha mantenido hasta el año 2020. Es

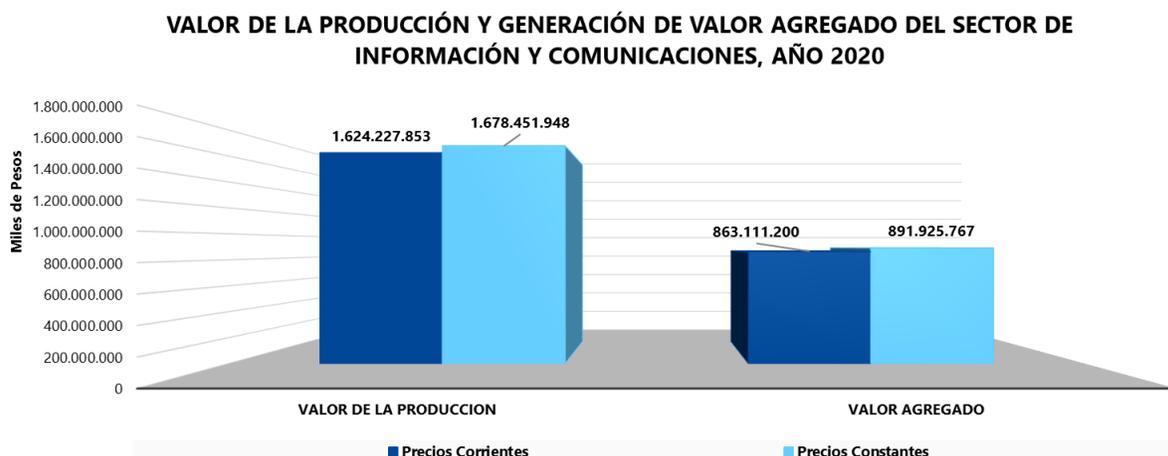
importante resalta que para los consumidores se ha hecho más importante el uso de datos móviles. Más aún, con todas las medidas adoptadas para hacer frente a la pandemia generada por COVID-19, el uso del internet se hizo indispensable para el desarrollo de diversas actividades desde la virtualidad.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

3.7.3. Comportamiento del sector en el año 2020

Específicamente, para el año 2020, el sector reportó un valor de producción de \$1,68 billones, a precios constantes. Del mismo modo, descontando el efecto inflacionario, el sector generó un valor agregado de \$892 mil millones, equivalente a un 11,92%, por encima de los resultados obtenidos durante el año 2019.

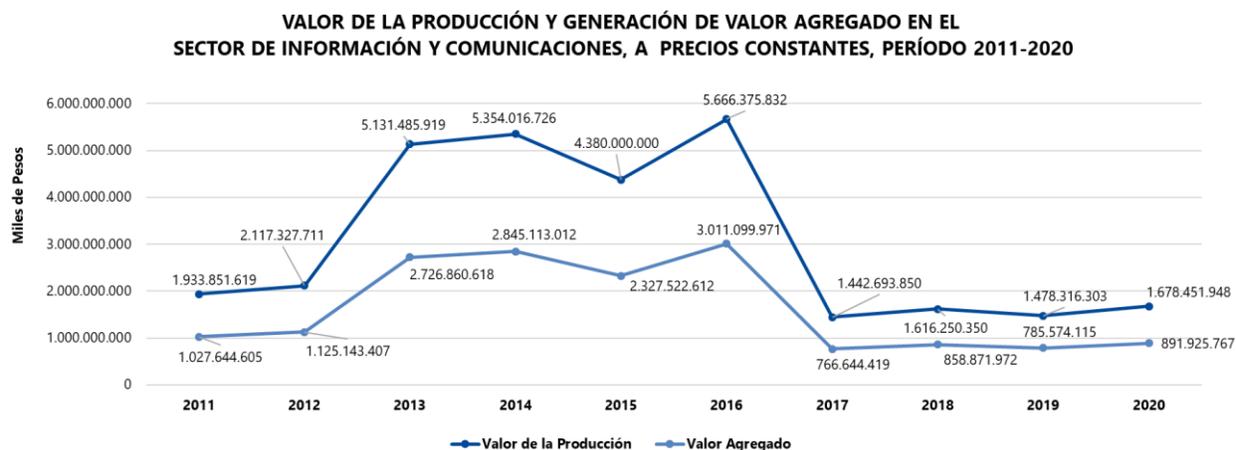


Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

3.8. Sector Actividades Financieras y de Seguros

3.8.1. Dinámica en el período 2011-2020

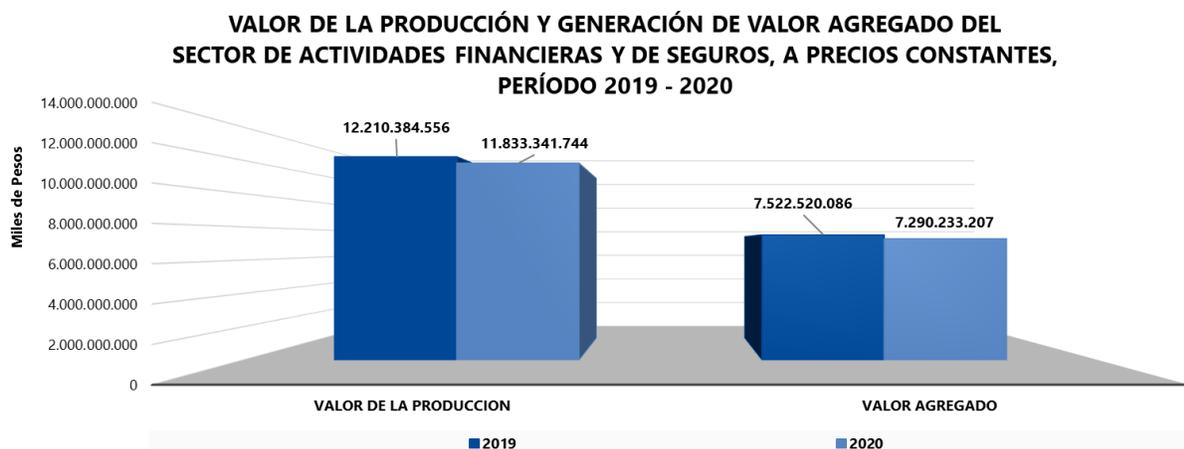
En el Valle del Cauca, el sector de actividades financieras y de seguros ha mantenido una tendencia creciente, durante el período 2011-2020. En particular, el valor de la producción pasó de 3,78 billones de pesos en el año 2011 a 11,83 billones de pesos en el año 2020. De igual manera, el valor agregado del sector pasó de 2,33 billones de pesos en el año 2011 a 7,29 billones de pesos en el año 2020.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

3.8.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020

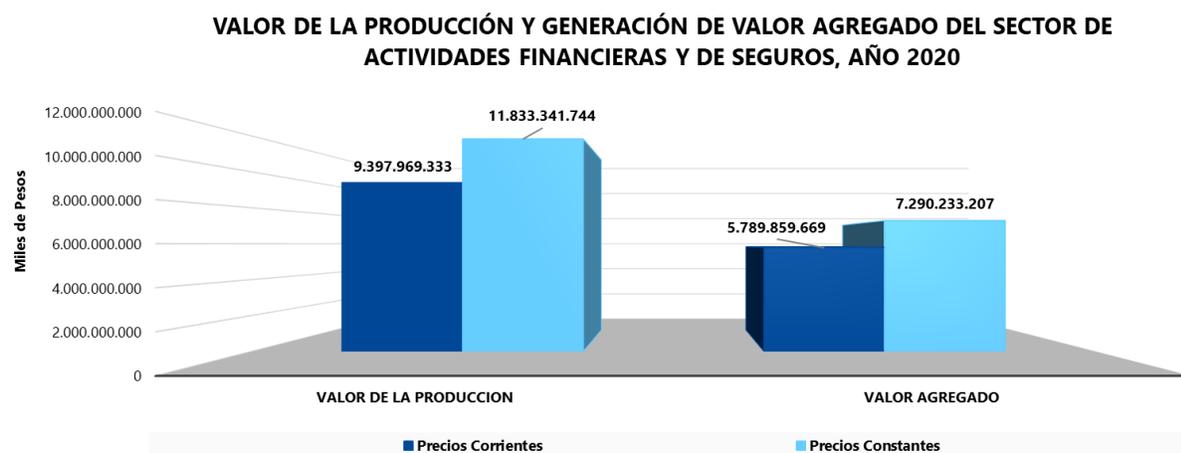
Al comparar la producción y el valor agregado del sector de actividades financieras y de seguros del Valle del Cauca, entre los años 2019 y 2020, a precios constantes del año 2015, se evidencia una variación negativa del -3,1%. En tal sentido, el sector de actividades financieras y de seguros pasó de una producción real de 12,21 billones de pesos en el año 2019 a 11,83 billones de pesos para el año 2020. Descontando el efecto inflacionario, el sector de actividades financieras y de seguros generó un valor agregado de 7,52 billones de pesos para 2019 y de 7,29 billones de pesos para el año 2020; lo cual representa una contracción de -3,1% en el valor agregado.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

3.8.3. Comportamiento del sector en el año 2020

Durante el 2020, el sector de actividades financieras y de seguros presentó un valor de producción a precios constantes de 11,83 billones de pesos y generó un valor agregado de 7,29 billones de pesos, siendo ambos mayores en términos reales en comparación con sus valores nominales.

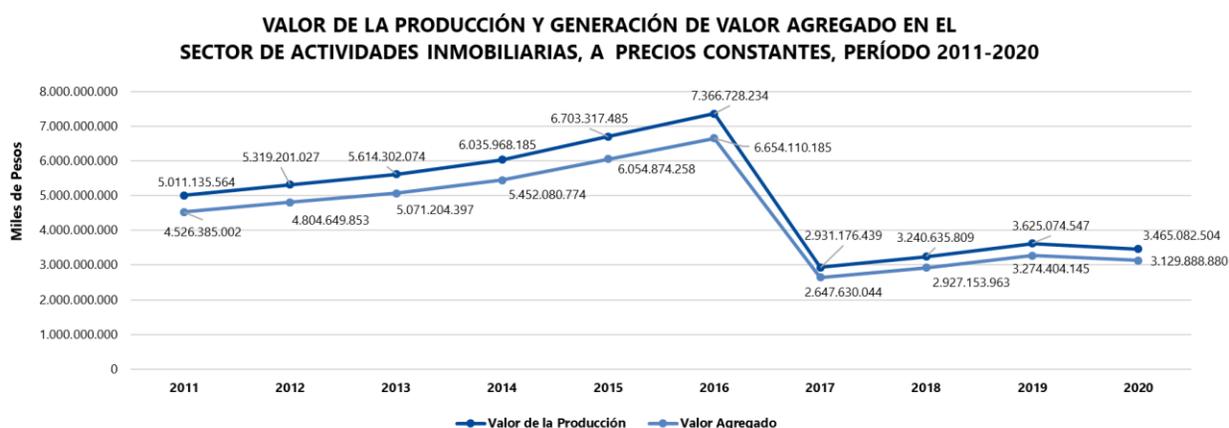


Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

3.9. Sector de Actividades Inmobiliarias

3.9.1. Dinámica en el período 2011-2020

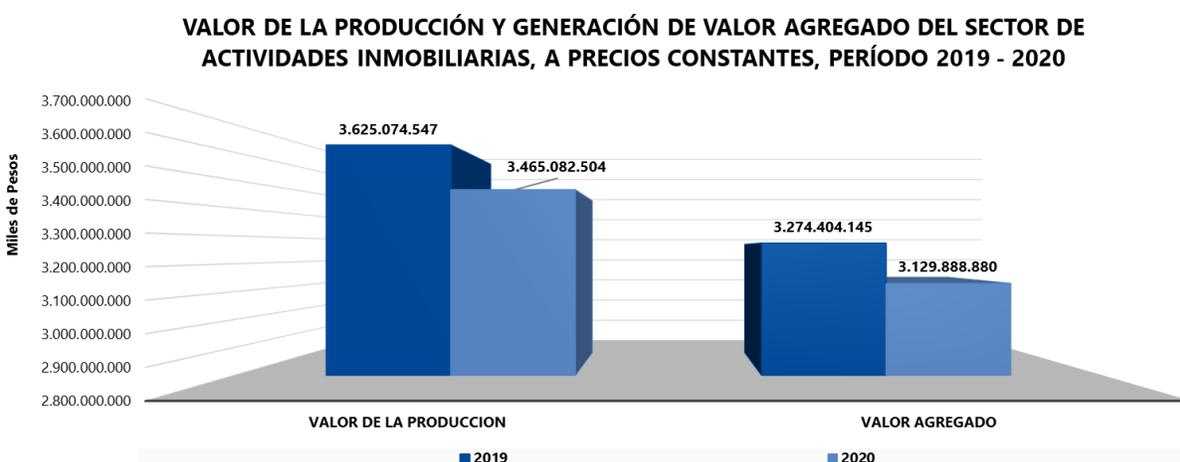
El sector de actividades inmobiliarias del Valle del Cauca alcanzó su valor de producción y generación de valor agregado más altos durante el año 2016, con cifras equivalentes a \$7.37 billones y \$6.65 billones, respectivamente. Es necesario resaltar que, para el año 2017, el sector presenta una variación negativa del -74,54% en comparación con el año 2016; permaneciendo relativamente constante hasta el año 2020. Siguiendo los análisis de CAMACOL, esta variación negativa del sector, durante el año 2017, podría deberse a la preferencia de los compradores por viviendas usadas y la caída en la comercialización de la vivienda nueva, sumada a demoras en los proyectos, una menor disponibilidad de metros cuadrados para la vivienda, el endurecimiento de requisitos para el otorgamiento de crédito bancario para vivienda y que hubo menos licencias de construcción aprobadas para ese año.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

3.9.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020

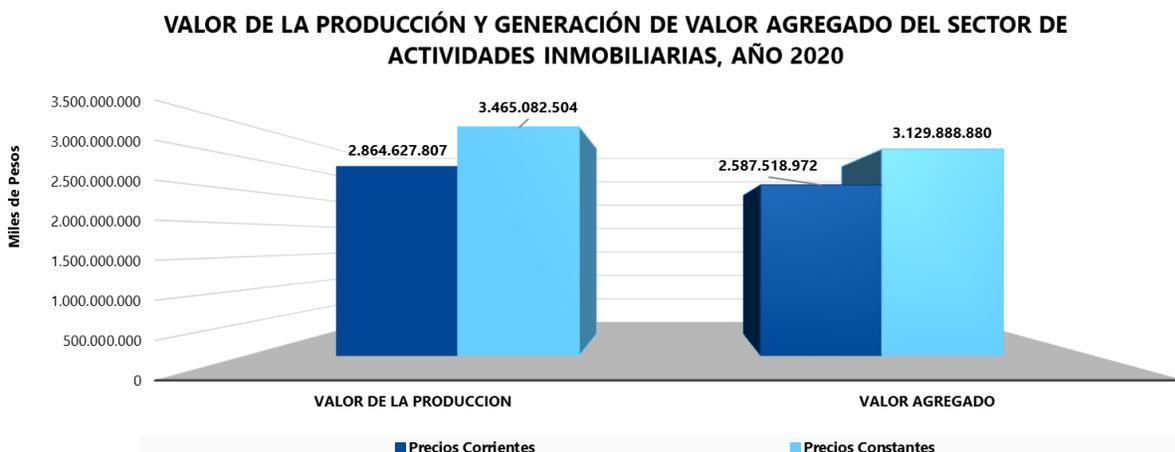
Entre los años 2019 y 2020, el sector de actividades inmobiliarias decreció en -4,4%, tanto en el valor de la producción como en el valor agregado. En detalle, el sector de actividades inmobiliarias pasó de una producción de 3,63 billones de pesos y un valor agregado de 3,27 billones de pesos en el año 2019 a 3,47 billones de pesos y 3,13 billones de pesos, respectivamente, durante el año 2020.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

3.9.3. Comportamiento del sector en el año 2020

Particularmente, para el año 2020, la producción y el valor agregado del sector de actividades inmobiliarias superó el valor nominal, en términos reales. Así, durante el año 2020, se tiene que el valor real de la producción del sector de actividades inmobiliarias fue de 3,47 billones de pesos, acompañado de una generación de valor agregado real de 3,13 billones de pesos.



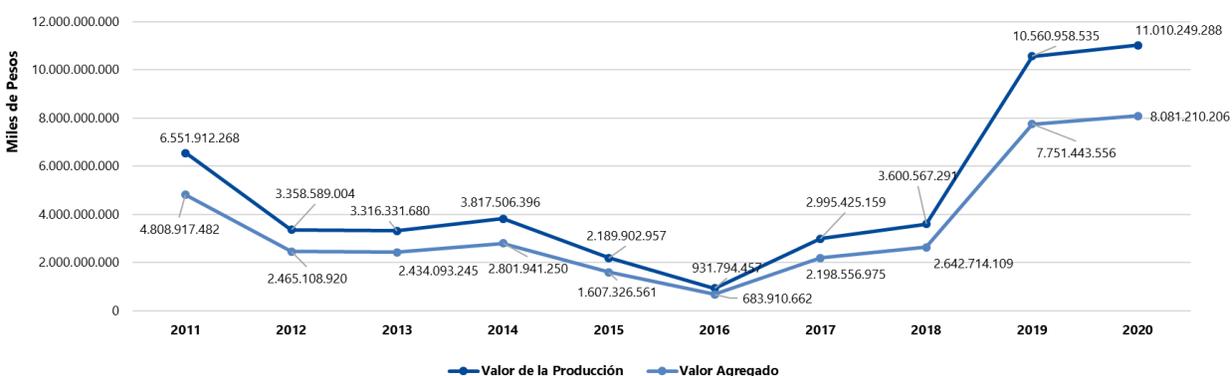
Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

3.10. Sector Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas; Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo

3.10.1. Dinámica en el período 2011-2020

En términos reales, el sector de actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo presentó una tendencia decreciente, entre los años 2011 a 2016, donde alcanzó su valor mínimo. En cambio, el sector reportó una tendencia creciente, durante los años 2017 a 2020, donde alcanza su punto máximo. Esta dinámica se evidencia, tanto en el valor de producción como en la generación de valor agregado. En particular, este sector pasó de una producción de 6,55 billones de pesos en el año 2011 a 11,01 billones de pesos en el año 2020. Igualmente, el valor agregado del sector pasó de 4,81 billones de pesos en el año 2011 a ser de 8,08 billones de pesos en 2020.

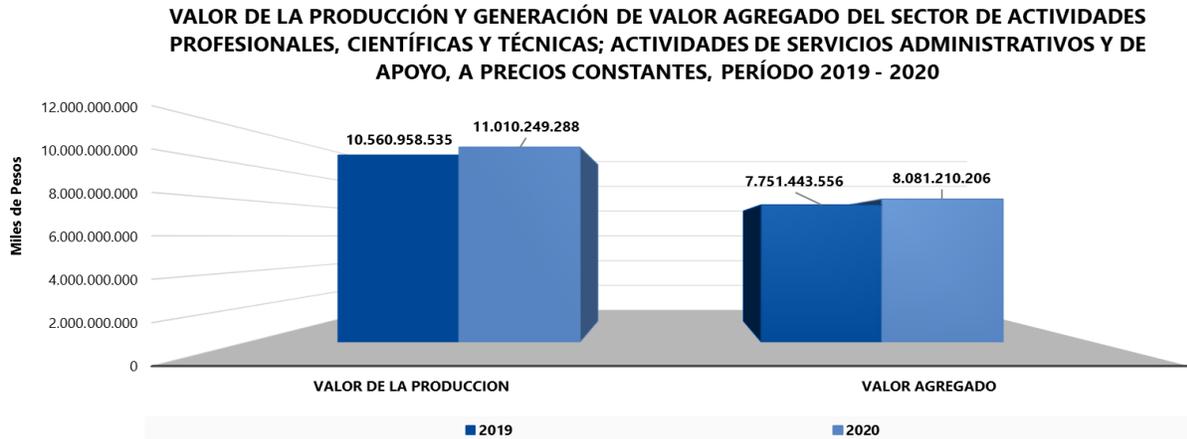
VALOR DE LA PRODUCCIÓN Y GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO EN EL SECTOR DE ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS; ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO, A PRECIOS CONSTANTES, PERÍODO 2011-2020



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras del SIREM - Superintendencia de Sociedades y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

3.10.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020

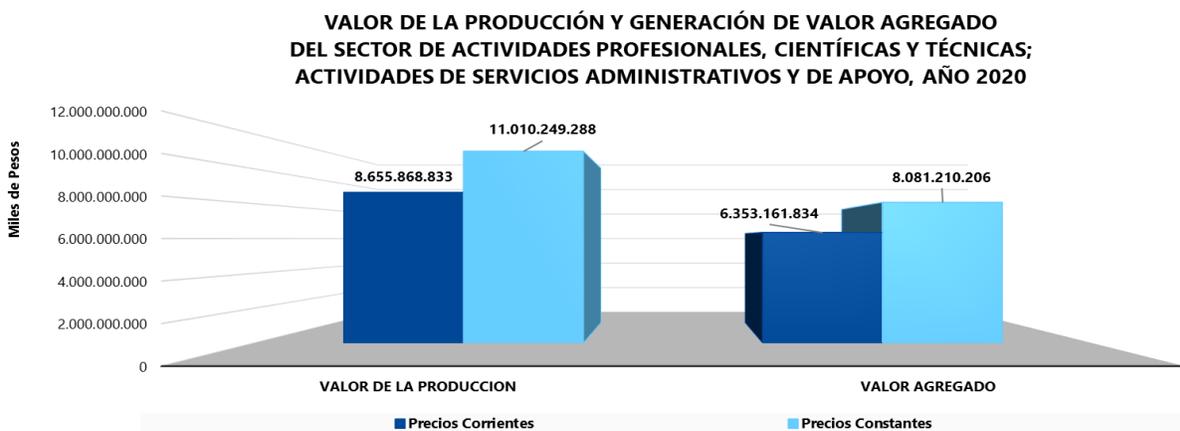
Durante los años 2019 y 2020, en términos reales, el valor de la producción del sector de actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo creció en 4,3%, al pasar de 10,56 billones de pesos en el año 2019 a 11,01 billones de pesos en el año 2020. Por su parte, el valor agregado fue de 7,75 billones de pesos en el año 2019 y para el año 2020, alcanzó 8,08 billones de pesos, lo cual representó un incremento del 4.3%.



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras del SIREM - Superintendencia de Sociedades y la DIAN.

3.10.3. Comportamiento del sector en el año 2020

En el año 2020, la producción de sector de actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo es mayor a precios constantes (base 2015=100), en comparación con los precios corrientes. Bajo este contexto, en términos reales, la producción del sector fue de 11,01 billones de pesos y el valor agregado de 8,08 billones de pesos.

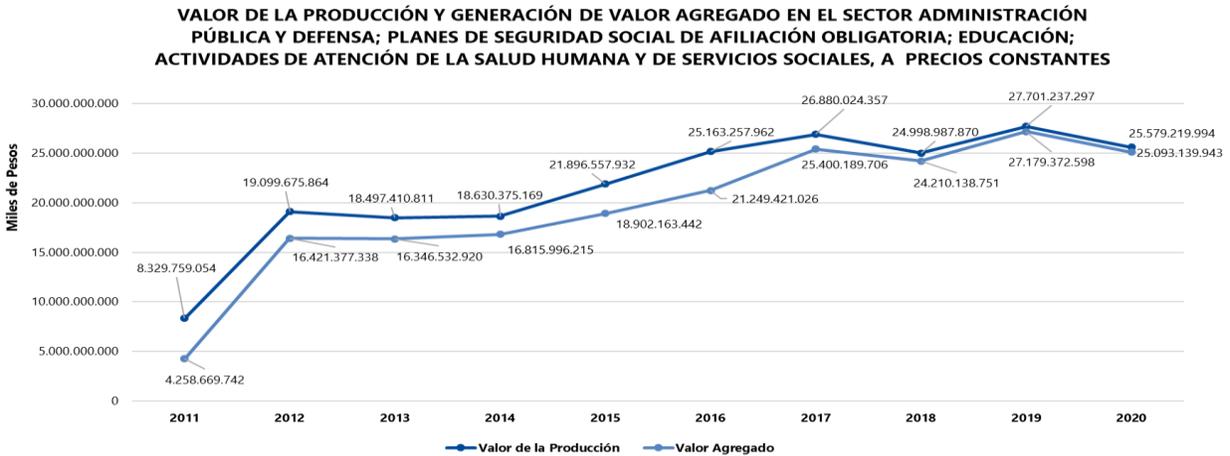


Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras del SIREM - Superintendencia de Sociedades y la DIAN.

3.11. Sector Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria; Educación; Actividades de Atención de la Salud Humana y de Servicios Sociales.

3.11.1. Dinámica en el período 2011-2020

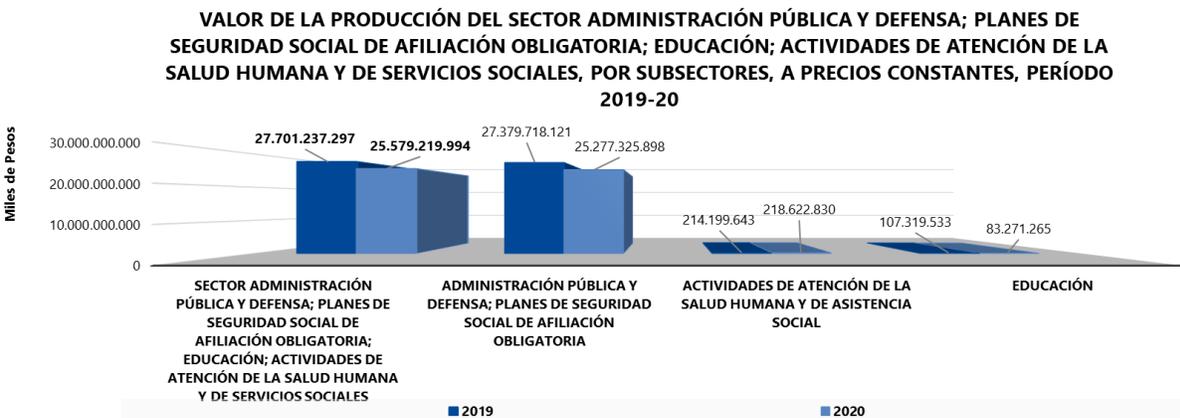
Se evidencia que, a través de los años, el sector de administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales ha presentado un crecimiento constante a partir del año 2012, año en el cual, el sector alcanza una variación positiva del 54,97%, respecto al año anterior (2011). Esta dinámica creciente se puede asociar a un incremento anual significativo en el gasto del gobierno (inversión pública) en entidades nacionales descentralizadas, tales como la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la Escuela Nacional del Deporte, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y en entidades administradoras de seguridad social, tales como el Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" (HUV), el Hospital Departamental "Mario Correa Rengifo" de Cali, el Hospital Psiquiátrico Universitario "San Isidro" de Cali, el Hospital "Tomás Uribe Uribe" de Tuluá, el Hospital "San Agustín Puerto Merizalde" de Buenaventura, el Hospital "La Buena Esperanza" de Yumbo, el Hospital "Rubén Cruz Vélez" de Tuluá, la Red de Salud del Oriente, el Hospital "Luis Ablanque de la Plata" de Buenaventura, el Hospital "Raúl Orejuela Bueno" de Palmira, el Hospital "Divino Niño" de Buga y el Centro de Salud Municipal de Cartago.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras del DANE, Contaduría General de la Nación, SIREM - Superintendencia de Sociedades y DIAN.

3.11.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020

Teniendo en cuenta el año inmediatamente anterior, puede evidenciarse que el sector de administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales presentó una variación negativa (-7.66%), al pasar de un valor de producción de \$27,7 billones de pesos en 2019 a un valor de producción de \$25,5 billones de pesos en 2020.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras del DANE, Contaduría General de la Nación, SIREM - Superintendencia de Sociedades y DIAN.

En cuanto al valor agregado, el sector presentó también una variación negativa (-7.68%), pasando de un valor agregado de 27,18 billones de pesos en el año 2019 a un valor agregado de 25 billones de pesos para el año 2020.



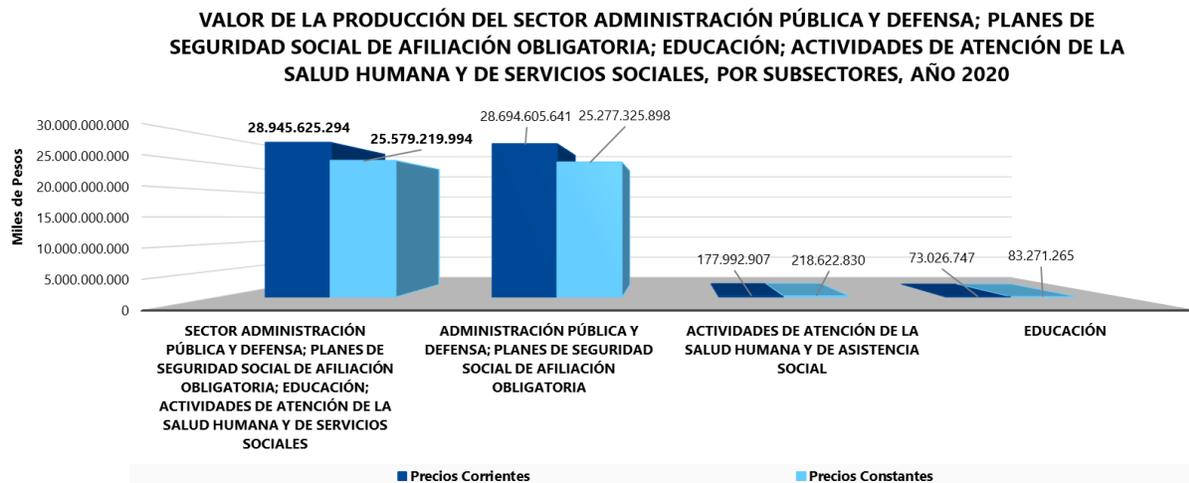
Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras del DANE, Contaduría General de la Nación, SIREM - Superintendencia de Sociedades y DIAN.

La variación negativa en el valor de la producción y la generación del valor agregado del sector de administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales responde fundamentalmente a una caída del -22,4% en el subsector educación y a una reducción del -12,79% en el gasto público de las entidades locales centralizadas, a saber, las 42 Alcaldías Municipales y la Gobernación del Valle del Cauca.

3.11.3. Comportamiento del sector en el año 2020

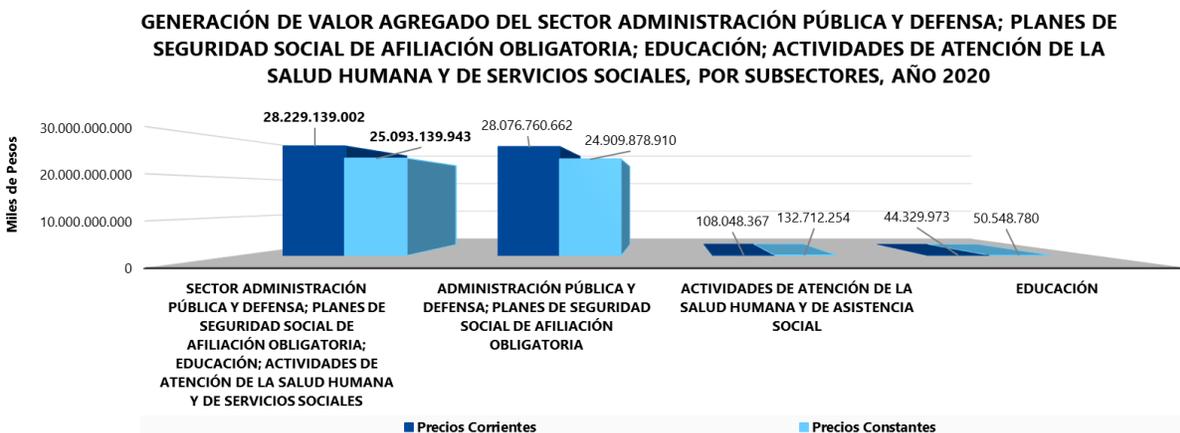
Según los resultados de la actualización de las cuentas económicas departamentales, en este caso, para el sector administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación, actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales para el año 2020; el departamento del Valle del Cauca presentó un valor

en la producción de 28,9 billones de pesos, en términos nominales, y de 25,6 billones de pesos, descontando la inflación del sector.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras del DANE, Contaduría General de la Nación, SIREM - Superintendencia de Sociedades y DIAN.

En cuanto a valor agregado, el departamento del Valle del Cauca, a través del sector administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación, actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales, durante el año 2020, generó una cifra de 28,2 billones de pesos en términos nominales y de 25,1 billones de pesos, a precios constantes del 2015.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras del DANE, Contaduría General de la Nación, SIREM - Superintendencia de Sociedades y DIAN.

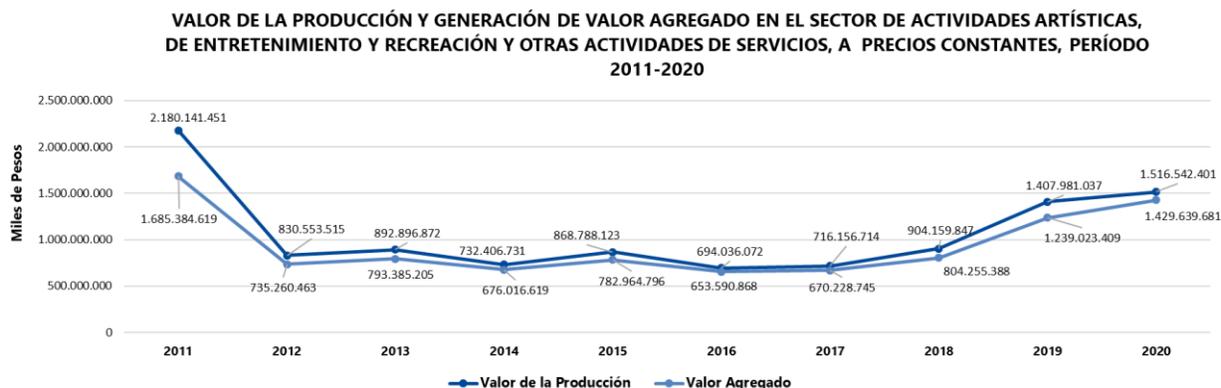
En general, durante el año 2020, el sector no presentó una dinámica realmente positiva; cabe destacar, que la pandemia generada por COVID-19 tuvo un impacto significativo en todas las áreas importantes de la economía departamental y nacional, resultados que se espera sean superados para el segundo semestre del año, teniendo en cuenta la reactivación de todos los sectores económicos en el departamento y el país.

3.12. Sector Actividades Artísticas, de Entretenimiento y Recreación y Otras Actividades de Servicios

3.12.1. Dinámica en el período 2011-2020

En términos reales, entre los años 2011 a 2020, el sector de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ha tenido un comportamiento relativamente estable, tanto en su valor de producción como en la generación de valor agregado, exceptuando los períodos 2011-2012 (decrecimiento) y 2018-2020 (crecimiento). No obstante, en general, la tendencia es decreciente. Específicamente, este sector pasó de una producción de 2,18 billones de pesos en el año

2011 a 1,52 billones de pesos en el año 2020. Así mismo, el valor agregado del sector pasó de 1,69 billones de pesos en el año 2011 a un valor de 1,43 billones de pesos en 2020.



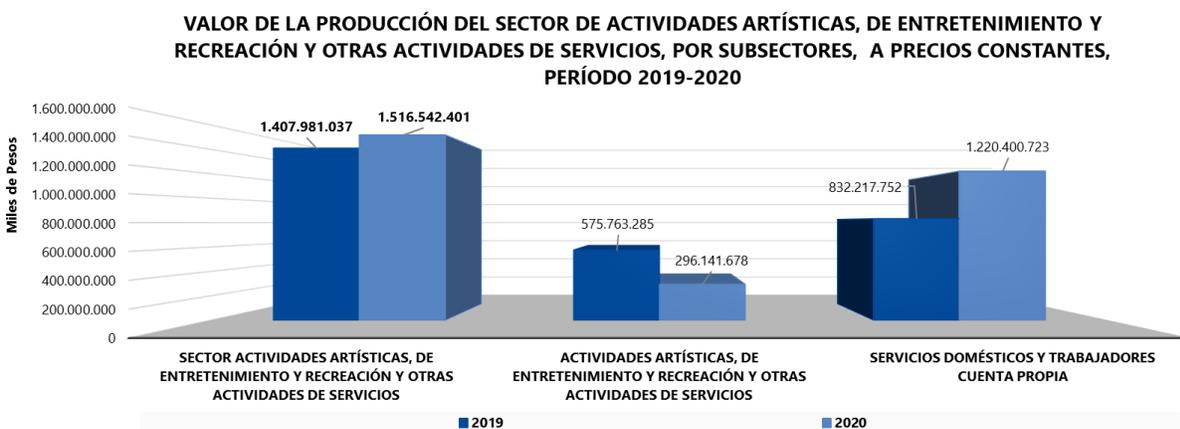
Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras del SIREM - Superintendencia de Sociedades, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE.

3.12.2. Análisis comparativo para el período 2019-2020

Para el período 2019-2020, en términos reales, el valor de la producción del sector de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios creció en 7,7%, al pasar de 1,41 billones de pesos en el año 2019 a 1,52 billones de pesos en el año 2020. A nivel de subsectores, se tiene que el subsector de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decreció en -48,6% al pasar de 575 mil millones de pesos en 2019 a 296 mil millones de pesos en 2020. Ante esta situación crítica del subsector, la explicación más plausible fueros los distintos decretos del gobierno que, para prevenir y mitigar los casos de contagio por COVID-19, ordenaron el cierre temporal de gimnasios, escenarios deportivos, teatros, salas de cine,

así como la prohibición de la organización y realización de todo tipo de espectáculos públicos que generaran aglomeraciones de alto riesgo para la población.

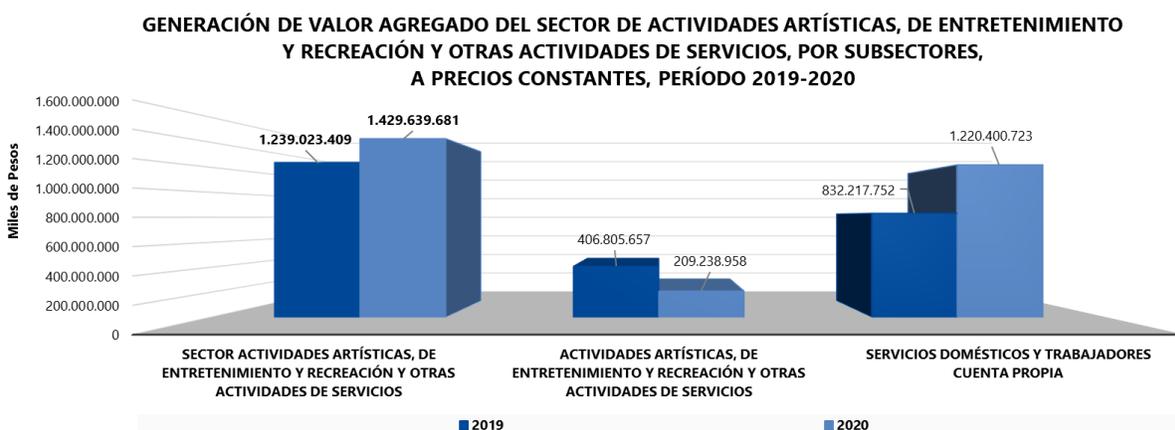
Por su parte, en relación al subsector de servicios domésticos (donde se incluyen plomeros, taxistas, empleadas domésticas al día, trabajadores cuenta propia, etc.), se observa que creció en un 46,6%, equivalente a un aumento en la producción de 108 mil millones de pesos. En este caso, en el marco de la pandemia del COVID-19, el factor de mayor impacto sobre el crecimiento de este subsector probablemente fue el incremento de trabajadores por cuenta propia, especialmente en situación de informalidad, por causa del cierre definitivo de empresas, los despidos laborales por recorte de personal en las empresas o el cierre de sus negocios (emprendimientos) al verse obligados a parar sus actividades económicas.



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras del SIREM - Superintendencia de Sociedades, la DIAN y la GEIH del DANE.

En cuanto a la generación de valor agregado, en términos reales, el sector de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios incrementó en 7,7%, puesto que pasó de 1,24 billones de pesos en el año 2019 a 1,43 billones de pesos en el año 2020. Particularmente, se observa que el valor agregado del subsector de

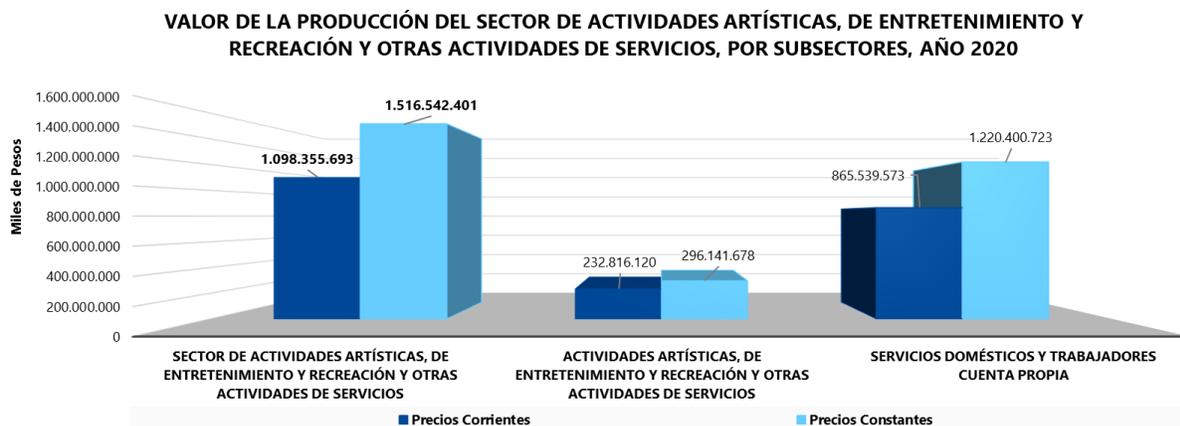
actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios se contrajo en 48,6% entre 2019 y 2020, reduciéndose en 197 mil millones de pesos. Referente al subsector de servicios domésticos y otros oficios, se tiene que su valor agregado aumentó en un 46,6%, correspondiente a un incremento en la producción de 388 mil millones de pesos.



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras del SIREM - Superintendencia de Sociedades, la DIAN y la GEIH del DANE.

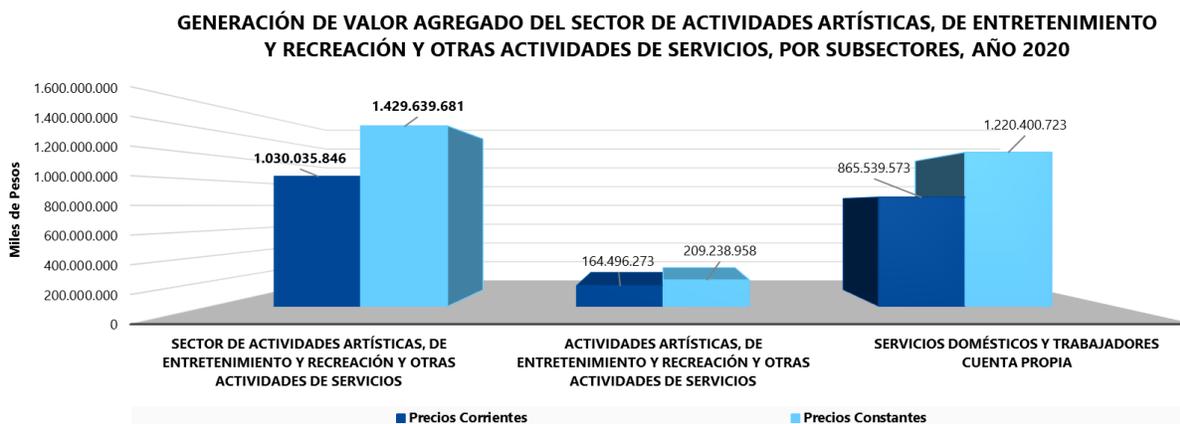
3.12.3. Comportamiento del sector en el año 2020

En general, durante el año 2020, la producción de sector de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios y sus subsectores es mayor a precios constantes (base 2015=100), en comparación con los precios corrientes. Considerando esto, en términos reales, la producción del sector fue de 1,52 billones de pesos. En el caso del subsector de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios aportó 296 mil millones (19,5% del total), mientras que el subsector de servicios domésticos contribuyó con 1,22 billones de pesos (80,5%).



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras del SIREM - Superintendencia de Sociedades, la DIAN y la GEIH del DANE.

Análogamente, el valor agregado del sector de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios y sus subsectores es mayor a precios constantes (base 2015=100), respecto a los precios corrientes. Así, en términos reales, el valor agregado del sector fue de 1,43 billones de pesos. Más aún, se tiene que el subsector de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios aportó 209 mil millones (19,5% del total), mucho menor frente al subsector de servicios domésticos que contribuyó con 1,22 billones de pesos (80,5%).



Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de cifras del SIREM - Superintendencia de Sociedades, la DIAN y la GEIH del DANE.

4. Conclusiones y recomendaciones

Tomando como referencia los resultados de las cuentas económicas departamentales calculadas y actualizadas al año 2020 por la Gobernación del Valle del Cauca, donde se realizó el cambio de año base de 2005=100 a 2015=100 y se redujo de 16 sectores económicos (en anteriores actualizaciones) a tan sólo 12 grandes sectores económicos, trabajados por el DANE; se tiene que, en el año 2020, el Valle del Cauca produjo un poco más de 190 billones de pesos en términos nominales y aproximadamente más de 195 billones, en términos reales, descontando la inflación de la economía. Más aún, se tendría que el Producto Interno Bruto (PIB) del Valle del Cauca, medido a través de la generación de valor agregado, para el año 2020, sería de 111 billones a precios corrientes (en términos nominales) y de 115 billones de pesos, a precios constantes del año 2015 (en términos reales).

Al analizar la dinámica económica departamental por sectores, se encuentra que, en orden de importancia, los sectores que más aportan al valor de la producción del Valle del Cauca, en términos nominales, son Industria manufacturera con 91 billones, Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 29 billones, Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 28 billones, Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 10 billones y Actividades financieras y de seguros con alrededor de 9,4 billones de pesos.

De igual manera, en términos reales, es decir, descontando el efecto inflacionario, se evidencia que los sectores con mayor contribución al valor de la producción departamental, coinciden con los sectores anteriormente mencionados y son: industria manufacturera con 83 billones, comercio al por mayor y al por menor; reparación de

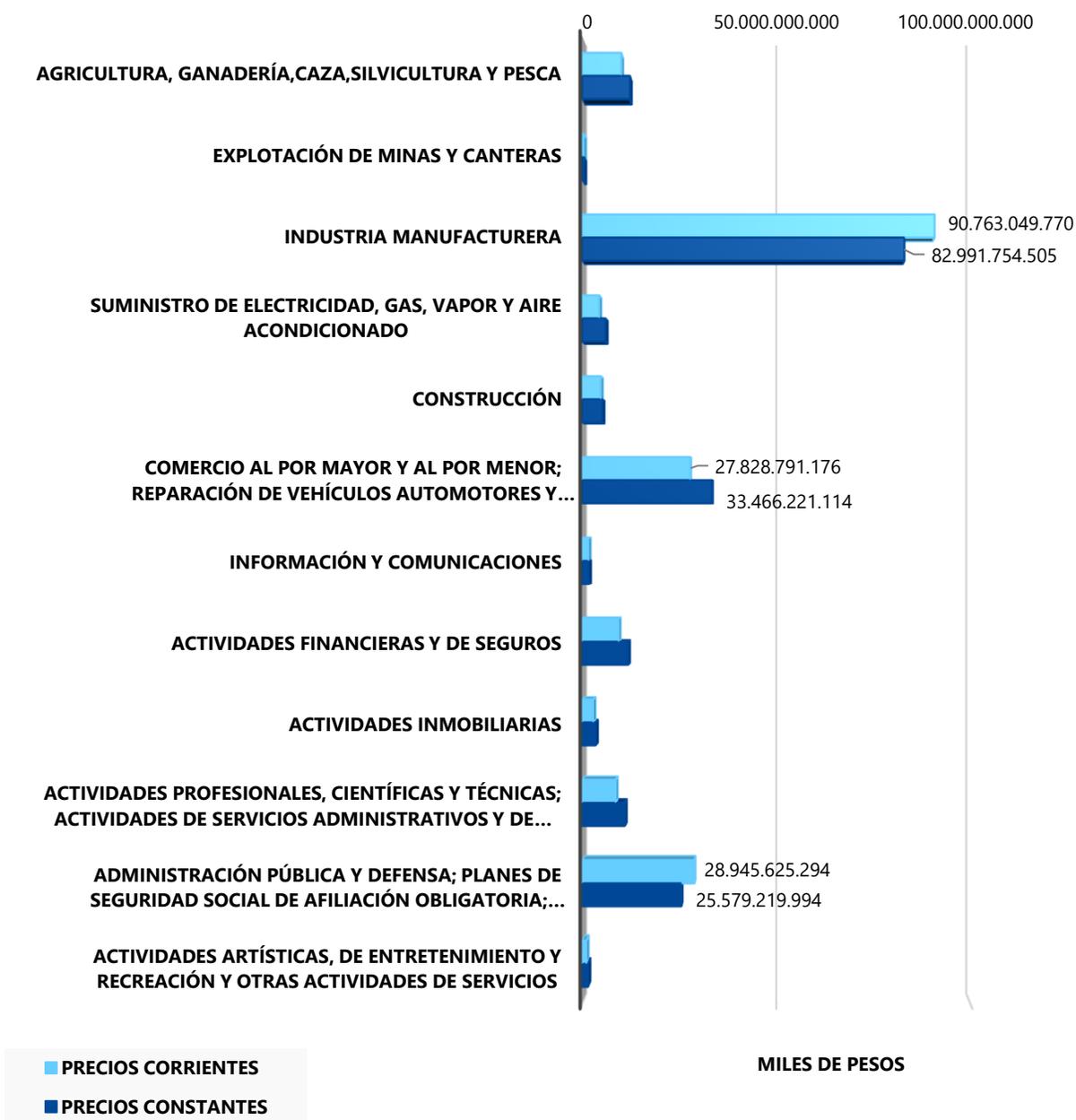
vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 33 billones, administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 26 billones, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 12 billones y actividades financieras y de seguros con alrededor de 12 billones de pesos.

De otro lado, en relación a la generación de valor agregado, el comportamiento sectorial es similar, pero con menos peso para el sector de actividades financieras y de seguros. A saber, los sectores que contribuyen significativamente al PIB nominal departamental son industria manufacturera con 38 billones (34,2%), administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 28 billones (25,5%), comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 16 billones (14,6%), agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 7,3 billones (6,6%) y actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo con alrededor de 6,4 billones de pesos (5,7%).

Del mismo modo, a precios constantes de 2015, los sectores económicos que más aportan al PIB real departamental son industria manufacturera con 35 billones (30,3%), administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 25 billones (21,9%), comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 19 billones (17%), agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 8,8

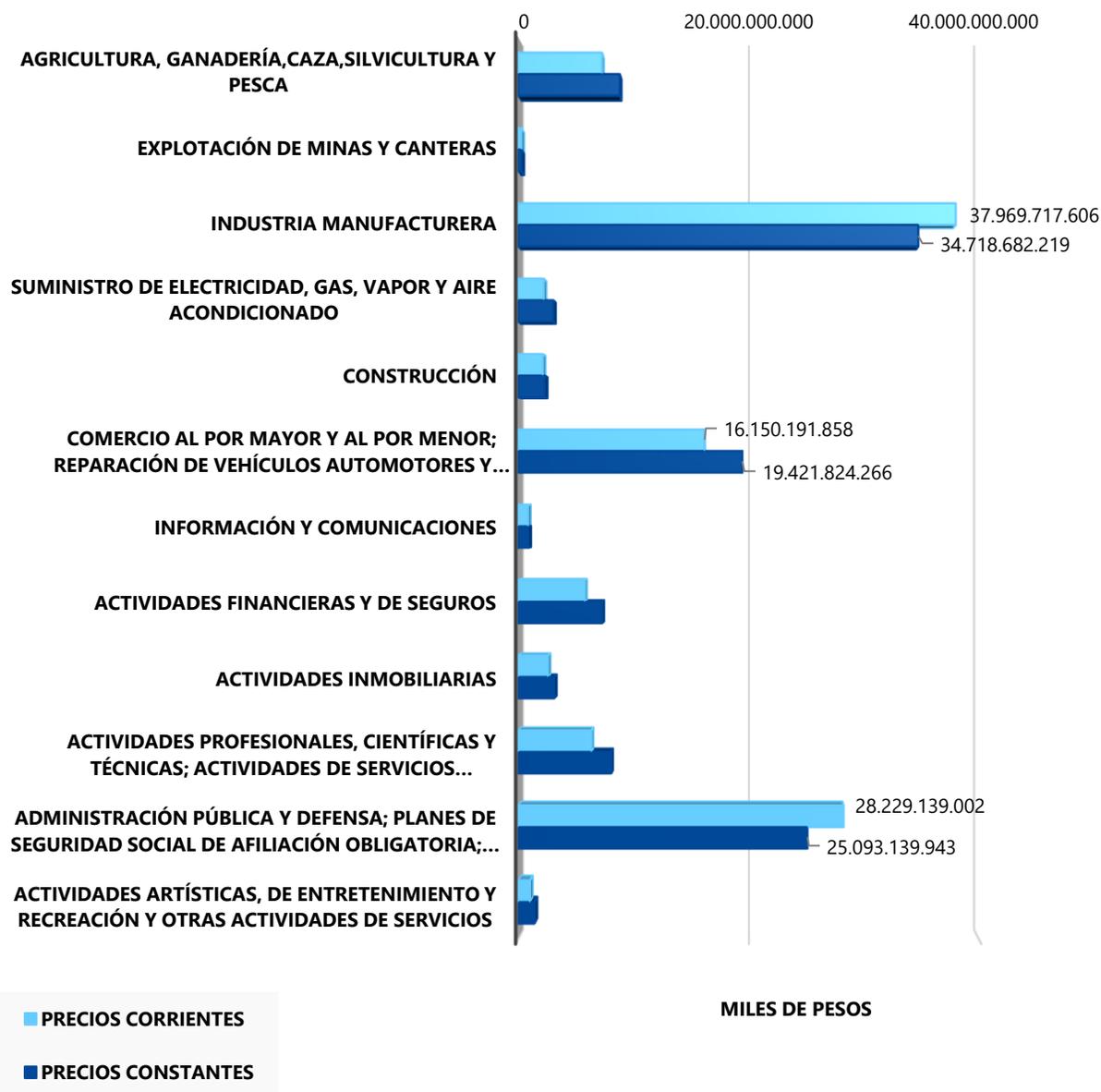
billones (7,7%) y actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo con alrededor de 8,1 billones de pesos (7,1%).

VALOR DE LA PRODUCCIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, POR SECTORES, AÑO 2020



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de las Cuentas Económicas Departamentales del Valle del Cauca.

GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO DEL VALLE DEL CAUCA, POR SECTORES, AÑO 2020



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de las Cuentas Económicas Departamentales del Valle del Cauca.

Considerando lo anterior, tal y como se muestra en los siguientes gráficos, en términos reales, se tiene que los sectores que contribuyeron en mayor proporción en la producción departamental del año 2020 son industria manufacturera (42,5%), comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida (17,1%), administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales (13,1%), agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (6,3%) y actividades financieras y de seguros (6,1%).

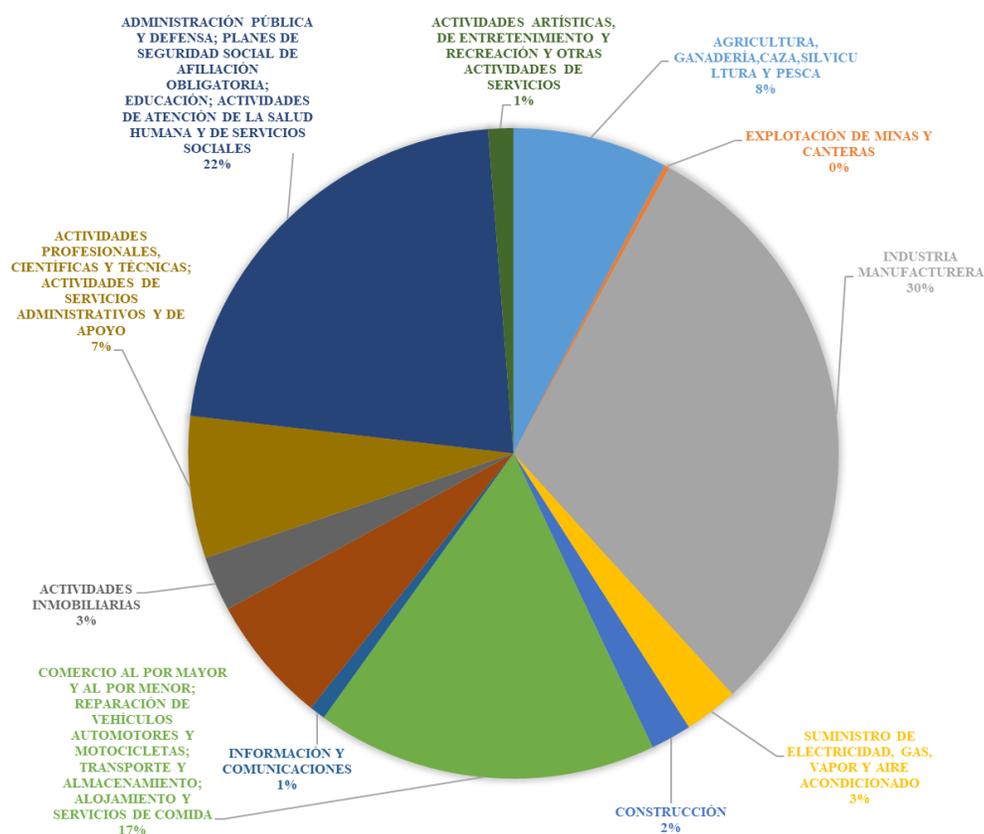


Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de las Cuentas Económicas Departamentales del Valle del Cauca.

Del mismo modo, respecto a la participación en el PIB real del Valle del Cauca, por medio de la generación de valor agregado en el Departamento, se halla que la mayoría de estos mismos sectores, exceptuando actividades financieras y de seguros, corresponden a los

de mayor valor agregado, aunque sólo variando en su participación porcentual en el siguiente orden de importancia: son industria manufacturera (30,3%), administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales (21,9%), comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida (17%), agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (7,7%) y la novedad, esto es, actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo (7,1%).

PARTICIPACIÓN EN LA GENERACIÓN DEL VALOR AGREGADO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR SECTORES, AÑO 2020



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de las Cuentas Económicas Departamentales del Valle del Cauca.

Las Cuentas Económicas Departamentales se constituyen en un instrumento de medición económica de gran importancia para el cálculo y validación del PIB del Valle del Cauca, puesto que presenta una descripción y caracterización del comportamiento anual de la economía. Adicionalmente, las Cuentas Económicas Departamentales, al ser una serie de tiempo con información disponible para más de 20 años (2000-2020), sirven de insumo a los formuladores de política pública y actores sectoriales estratégicos para realizar los análisis de impacto de fenómenos coyunturales en la economía, tales como la actual emergencia sanitaria, o el efecto de la aplicación de políticas específicas sobre los distintos sectores de la economía vallecaucana como las inversiones que se realizan para la reactivación económica, impuestos, subsidios, etc..

Los sectores identificados en la actualización de las cuentas económicas departamentales, para el año 2020, como principales contribuyentes al valor de la producción departamental y la generación del valor agregado en el PIB departamental, tales como la industria manufacturera y comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, coinciden directamente con aquellos que actualmente son analizados en la medición trimestral del Indicador Regional de Actividad Económica (IRAE), la cual realiza la Gobernación del Valle del Cauca y también considera variables clave para el sector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, el sector de construcción y el sector de servicios financieros y de seguros; corroborando la eficacia del indicador al momento de analizar a la dinámica general de la economía del Valle del Cauca, en el corto plazo y en términos reales, además de que mide actualmente un 80% de la actividad económica departamental.

Finalmente, a modo de recomendación, resulta necesario mantener los esfuerzos del Valle del Cauca, enfocados en la reactivación económica de los sectores y subsectores que juegan un papel importante en la economía del Departamento y que se comprueba que fueron los más afectados por la pandemia, a saber: Sector de explotación de minas y canteras, el subsector de construcción de obras civiles, el sector de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida (particularmente, el subsector de alojamiento y servicios de comida y el subsector de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas), el sector de administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales (especialmente, el subsector de educación y el subsector de administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria), el sector de actividades inmobiliarias y el subsector de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; los cuales han sido los más afectados por causa de la pandemia del COVID y de las medidas implementadas para su prevención, control y mitigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Gobernación del Valle del Cauca y Universidad Autónoma de Occidente. (2021). *Metodología para la Construcción de las Cuentas Económicas del Valle del Cauca Nueva Base (Año Base 2015=100)*. Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca. Estudios Socioeconómicos, No. 38. Disponible en: <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=508>

29

Gobernación del Valle del Cauca y Universidad Autónoma de Occidente. (2014). *Cuentas Económicas del Valle del Cauca 2000 – 2011 (Base 2005)*. Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional – Departamento Administrativo de Planeación. *Estudios Socioeconómicos*, Edición Especial No. 2.

Haddad, E. A., Araújo, I. F. y L. A. Galvis. (2019). *Matriz Insumo-Producto Interregional de Colombia, 2015* (Nota Técnica), TD NEREUS 10-2019, The University of São Paulo Regional and Urban Economics Lab (NEREUS).



**Gobernación del
VALLE DEL CAUCA**